



**SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 08-A**

**ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA QUE LOS NIÑOS DE
SEGUNDO GRADO DE EDUCACION PREESCOLAR
DESARROLLEN SU AUTONOMIA**

SANDRA LUZ NIETO ZUVERZA

**PROPUESTA PEDAGOGICA
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN EDUCACION PREESCOLAR**

CHIHUAHUA, CHIH., JUNIO DE 1997





UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
NACIONAL

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

DMG 03 06 98

Chihuahua, Chih., a 3 de Junio de 1997.

C. PROFR.(A) SANDRA LUZ NIETO ZUVERZA

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado "ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA QUE LOS NIÑOS DE SEGUNDO GRADO DE EDUCACION PREESCOLAR DESARROLLEN SU AUTONOMIA", opción Propuesta Pedagógica a solicitud del C. LIC MIGUEL JESUS CAÑAS MENDOZA, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"



S. E. P.
Universidad Pedagógica Nacional
UNIDAD UPN 081
CHIHUAHUA, CHIH.
PROFR. JUAN GERARDO ESTAVILLO NERI
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN
DE LA UNIDAD 08A DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.

*Con todo mi amor y
agradecimiento, dedico el
presente trabajo a:*

*Mis padres que con su
cariño y apoyo han sido
un gran pilar en el logro
de mis metas.*

*Julio César mi esposo
que con su amor y su
paciencia me apoyó
siempre.*

*Mis Hermanos quienes
me brindaron su apoyo
moral incondicionalmente.*

INDICE

	Pág.
INTRODUCCION	7
I EL PROBLEMA	
A. Planteamiento	11
B. Justificación	12
C. Objetivos	13
II MARCO TEORICO	
A. La autonomía.....	15
B. Relación maestro-alumno.....	23
C. Teoría Psicogenética	25
D. Pedagogía Operatoria	35
E. Evaluación	40
III MARCO REFERENCIAL	
A. Contexto institucional.....	43
1. Política Educativa en México	43
2. Artículo Tercero Constitucional	47
3. Ley General de Educación	49
4. Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000.....	50
5. La educación preescolar en México	53

B. Contexto social	62
1. Contexto escolar y características del grupo	62

IV ESTRATEGIAS DIDACTICAS

A. Estrategias Didácticas	65
---------------------------------	----

CONCLUSIONES	81
---------------------------	----

BIBLIOGRAFIA	83
---------------------------	----

ANEXOS	85
---------------------	----

INTRODUCCION

La impartición de la educación, es considerada en la mayoría de los países, como la base impulsora que eleve sus alcances económicos, sociales y culturales. Es por ello, que la educación en todos sus niveles ocupa un lugar preponderante, dentro de las grandes necesidades de nuestra nación.

Derivado de lo anterior, se concibe la educación preescolar, como el paso primero, como el primer escalón, para la formación escolarizada del niño, ya que en ella comienza a ejercitar su desenvolvura, a aprender a manifestar sus ideas, a mostrar sus deseos, a desarrollar sus aptitudes, sus capacidades de comunicación, asociación, colaboración, a actuar en forma independiente de las personas que le rodean.

Desde el inicio mismo de su vida, el niño se encuentra inmerso en un ambiente, donde depende completamente de los demás, por lo que desde un principio se le debe coadyuvar en su intento de lograr su autonomía, teniendo conciencia de que él es un ser único e individual y por lo tanto, su desarrollo afectivo, psicomotor y cognoscitivo, se debe ver en forma global.

El niño, como parte integrante del mundo, debe prepararse para adquirir confianza y seguridad en lograr sus objetivos.

Tanto educadoras, como padres de familia o tutores, debemos reflexionar sobre la imposibilidad de enseñar a un niño, tal como si fuera un adulto. Teniendo en cuenta

su forma de razonar, se le debe propiciar su descentración, mediante actividades que le brinden oportunidad de lograr seguridad y autonomía. Encontrándose el preescolar, en una etapa decisiva para su desarrollo, es de suma importancia enriquecer su proceso de aprendizaje.

Por consiguiente, la presente propuesta, se elaboró con el fin de sugerir algunas estrategias didácticas, que contienen aspectos favorables, mediante los cuales, el niño de nivel preescolar, obtenga como resultado sentar las bases para el logro de su autonomía.

Esta propuesta se expone dividida en los siguientes capítulos:

En el Capítulo I, se menciona el problema detectado durante la observación de la práctica docente, en la mínima participación de los adultos, al permitir poca libertad al pequeño, limitándolo en sus acciones; por lo anterior, se considera como un problema para ser analizado en este trabajo. Finalmente se menciona en este capítulo el planteamiento, la justificación y los objetivos a alcanzar, en la medida en que cada educadora se prepare para lograrlos.

El Capítulo II, está destinado al Marco Teórico, donde se mencionan los aspectos más importantes para una mejor comprensión del problema presentado y la necesidad de su solución, así como también la manera de como el niño construye su conocimiento y el desarrollo de la labor del docente. Se presenta el papel de la educadora y del alumno dentro del proceso educativo. La Teoría Psicogenética por su parte, proporciona las investigaciones realizadas por Jean Piaget acerca del desarrollo cognitivo del niño; la Pedagogía Operatoria analiza el trabajo dentro del aula, tomando en cuenta el interés

del niño; por último la evaluación conteniendo las diversas formas en que la misma es utilizada en el sistema educativo.

En el capítulo III, está el Marco Contextual, en cuyo apartado "A" se encuentra el Contexto Institucional, en donde el inciso 1 se expone la Política Educativa en México, en el cual se contempla el necesario reconocimiento a la reestructuración y planteamiento en todos y cada uno de sus niveles.

En el inciso 2 se citan los principios fundamentales del Artículo Tercero Constitucional, en cuyos lineamientos se observan su falta de cumplimiento en forma cabal.

En el inciso 3 se comenta la propuesta de una Ley General de Educación, en lo cual se materializan anhelos latentes en materia educativa.

En el inciso 4, se hace referencia a la presentación del Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, presentado por el Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León, documento que por su contenido y la aplicación del mismo, contribuirá a la unificación de la orientación del sistema educativo nacional. El documento en cuestión, contiene conceptos y principios generales, como fundamento al sistema educativo que en él mismo se propone, así como la asignación de tareas a cumplir, y la reafirmación de su postura al considerar la educación como principal prioridad de su gobierno.

Finalmente en el inciso 5 se da a conocer el Programa de Educación Preescolar en México, donde se hace una exposición del desarrollo de la metodología llevada a cabo en este nivel.

En el apartado "B", se nombra el Contexto Social, el cual contiene las características del grupo y el Contexto Social del plantel educativo.

Por último las conclusiones se exponen los logros obtenidos mediante la aplicación de las Estrategias Didácticas; así mismo la Bibliografía y los Anexos.

I EL PROBLEMA

A. Planteamiento

Al inicio de cada año escolar, en el ejercicio de la labor docente, con bastante frecuencia se ha observado la dependencia que manifiestan los niños en la realización de actividades que se llevan a cabo dentro y fuera del plantel educativo; de ahí la inclinación por ayudar a los pequeños a que inicien el desarrollo su autonomía.

Los niños de nivel preescolar presentan dificultad para ser ellos mismos, para expresarse sin la ayuda de algún adulto, así como también para proponer sus propios juegos y actividades; por lo tanto, su actuación ante las educadoras es con temor e inseguridad mostrando carencia total de autonomía.

Es necesario hacer mención que tiene influencia el ambiente familiar en que se desenvuelve el niño, puesto que el proceso de la autonomía se inicia en el seno familiar y que la libertad que se le de al niño de realizar ciertas actividades, repercutirá en sus actividades posteriores. Como educadora se tiene la responsabilidad de hacerles conocer a los padres las fallas que cometen con sus hijos limitándolos o haciéndolos dependientes completamente de ellos, provocando que, al ingresar al Jardín de Niños, se muestren inseguros y cohibidos.

La autonomía es uno de los aspectos del desarrollo que se conciben en dimensión afectivo, esta dimensión está referida a las relaciones de afecto que se dan entre el

niño, sus padres, hermanos y familiares, con quienes establece sus primeras formas de relación y más adelante se amplía su mundo al ingresar al Jardín de Niños al interactuar con sus compañeros, docentes y adultos de su comunidad.

La afectividad en el preescolar implica emociones, sensaciones y sentimientos, su autoconcepto y autoestima están determinadas por la calidad de las relaciones que establece con las personas que constituyen su medio social; el ser humano debe desarrollar la capacidad de decidir lo que quiere y puede desempeñar en su sociedad, conociendo sus alcances y limitaciones.

Por ello el siguiente plantamiento:

¿Qué estrategias didácticas se pueden propiciar para contribuir a que los alumnos de segundo grado de educación preescolar desarrollen su autonomía?

B. Justificación

Para el niño, su ingreso al Jardín es una experiencia nueva, donde va a encontrar un ambiente diferente al de su hogar, con personas y espacios desconocidos. La pequeña separación del hogar y su madre provocan en él la actitud de inseguridad.

Durante la práctica docente se observa con cierta frecuencia, el que los niños dependan de la educadora; esperan que todo se les haga, no actúan por iniciativa propia. Es por eso, que en el Jardín de Niños se tiene intención de activar su proceso de desarrollo. De ahí el papel tan importante que el educador tiene como agente promotor de cambio, que orienta, guía y coordina las acciones de los niños.

En los niños de edad preescolar, adquieren una especial relevancia las relaciones que establece con otros sujetos, las cuales determinan en él una manera de actuar frente al mundo.

Al ingresar al Jardín de Niños se inicia la separación madre-hijo, en donde el niño puede o no adquirir su seguridad emocional, dependiendo de la relación que tengan ambos, de la manera como hablen y las demás relaciones que tenga con otros adultos.

La capacidad que puede lograr el niño de tomar decisiones, debe ser fomentada desde el inicio de la infancia, porque cuanto más autónomo se hace, tiene más posibilidades de resolver sus propios problemas.

Por lo tanto, la autonomía es construida por cada persona a partir de las relaciones humanas que llegue a tener, principalmente con su medio ambiente.

C. Objetivos

- Contribuir el desarrollo de su autonomía a través de la creación de situaciones, en las que al actuar se basta a sí mismo en la medida de sus posibilidades e intereses.
- Favorecer en el niño la capacidad de valerse por sí mismo para que obtengan seguridad y confianza en él mismo.
- Propiciar el que, a través del juego, se detecte la individualidad e iniciativa de los

niños, así como fomentarle el respeto hacia los demás.

- Aplicar estrategias didácticas mediante las cuales el niño adquiera desde el nivel preescolar la confianza y seguridad en sí mismo.

Los objetivos antes mencionados se presentan como difíciles de obtener como resultado satisfactorio, si la educadora no actúa con profesionalismo hacia sus alumnos, por lo tanto en su labor docente, es de fundamental importancia el programar con entusiasmo aquellas actividades que le ayudarán a obtener el logro de resultados favorables en sus propósitos.

II MARCO TEORICO

A. La autonomía

La autonomía es conceptualizada como el logro de actitudes alcanzadas por un individuo, las cuales le ayudan a actuar en su vida diaria de una manera plena, obrando independientemente; quiere decir también gobernarse a sí mismo y que viene a ser lo contrario a heteronomía que significa estar sujeto o gobernado por una o varias personas:

Siendo el significado concreto de autonomía "autogobierno", su aplicación da al individuo la libertad de pensar, decidir, actuar, disentir y a llevar a efecto cualquier acción emanada de su razonamiento; esto es, aplicación de su propio criterio.

Existen diversos conceptos acerca de este término; mientras que para Skinner

la autonomía son conductas de autocuidado, que incluyen todas aquellas respuestas relacionadas con el arreglo personal del niño como: vestirse, lavarse las manos, control de esfínteres, peinarse, comer solo en la mesa, amarrarse los zapatos y sonarse la nariz, entre otras cosas.¹

En entrenamiento de estas conductas comprende como objetivo fundamental que el niño se vuelva autosuficiente en lo que se refiere a actividades básicas que

1 RIVES, Emilio. "Técnicas en la modificación de la conducta". p. 133

debe desarrollar sin necesidad de un adulto que lo custodie a través del entrenamiento o el seguimiento de instrucciones.

Para Skinner la autonomía sólo son conductas de autocuidado, lo que representa la capacidad de hacer las cosas sin necesidad de un adulto que lo ayude (ser autosuficiente), este concepto de autonomía es muy limitado, pues bien es parte de ella, no significa que el valerse por sí mismo haga que el sujeto también pueda opinar y decidir qué debe hacer en diferentes situaciones..

La autonomía, como condición del individuo de gobernarse a sí mismo y no ser gobernado por los demás, se desarrolla a través del tiempo; el niño nace heterónomo y va adquiriendo autonomía al crecer, en la medida en que las relaciones que establezca con su medio ambiente le sean favorables para desarrollarla.

Para que la autonomía sea desarrollada satisfactoriamente dentro del proceso educativo, es necesario que el educando encuentre respuestas a las preguntas que se plantea a sí mismo; que experimente, que razone y que intercambie puntos de vista con otras personas.

Esta autonomía le ayuda al niño a tener más seguridad para adaptarse a la situación que llegue a presentársele y por lo tanto, estará capacitado para vivir en una sociedad conviviendo con la gente, a la vez que competirá con ellos hechos y problemas, los cuales resolverá tomando una actitud independiente.

Es muy importante dar al niño libertad de escoger y decidir; pues aunque el adulto ejerce su autoridad hacia el pequeño, puede realizarlo en la manera en que el

niño actúe por su propia voluntad.

Cuando al niño constantemente se le indica lo que debe hacer, se le limita en la posibilidad de tomar sus propias decisiones obteniendo como resultado, el que se sienta inseguro de actuar, dependiendo completamente de realizar lo que los demás le indiquen. Pero si se le permite elegir y decidir sobre sus acciones, entonces aprenderá a actuar con autonomía.

La autonomía debe favorecer la manera que el niño vaya adquiriendo seguridad en las actividades que realiza, permitiéndole desenvolverse con confianza.

Otro aspecto importante que ayuda a que el niño sea más autónomo es la cooperación; cuando el niño coopera con sus compañeros en alguna actividad, logra opinar, discutir, compartiendo sus formas de pensar y sentir. Con esta práctica va adquiriendo, en forma paulatina, seguridad en las actividades que realiza, así como la confianza y desenvoltura que favorecen su desarrollo intelectual, a la vez que al opinar y discutir compartiendo su forma de pensar y sentir, está exponiendo ante los demás su autonomía, lo mismo hacen sus compañeros, cuando en forma comunitaria, enfrentan un problema y, buscando su solución, trabajan para un mismo fin, en donde exponen sus diferentes formas y maneras de enfrentarlo.

Al realizar este acto de colaboración en forma autónoma, actúa con sinceridad, motivada por una convicción intena, de que tal cooperación es buena y aceptable y que será correspondido por sus iguales, de manera recíproca.

En su desempeño, la educadora asume un rol importante al alentar a los niños a

que actúen, no a través de órdenes, sino con preguntas y sugerencias, que les ayuden a tomar decisiones al respecto. Que los guíe y los estimule a realizar todo tipo de actividades y reflexiones acerca de éstas.

Para que las decisiones grupales se den, es necesario que la educadora invite a los pequeños a dar sugerencias, a reflexionar, a opinar sobre lo que se puede llevar a cabo y así tomar la decisión más adecuada, dándoles un ambiente de cooperación, para que los niños sean más autónomos y actúen con libertad; al propiciarle la oportunidad de actuar y de que el mismo niño decida como hacerlo, se irá incorporando a la vida social que le rodea.

La autonomía en general, incluye el compartir un sentido autónomo, y éste tiene a través de relaciones de cooperación, basadas en el respeto mutuo que se manifiesta con la aparición de la reciprocidad.

De gran importancia es, para que el infante vaya conformando su autonomía, el contexto de las relaciones humanas favorables, que le inspiren y hagan surgir en él, sentimientos como el respeto hacia sus congéneres, relaciones que deben provenir de parte de sus maestros, familia y medio ambiente en que se desarrolla.

“ El infante, por naturaleza nace heterónimo, ya que durante su gestación, depende exclusivamente de la alimentación que su madre le proporciona a través del cordón umbilical, de tal manera, al nacer y sentirse en un ambiente extraño, se le presenta cierto tipo de presión que puede ser positiva o negativa. Su comportamiento puede ser el de evitar un castigo o buscar un elogio. La aplicación de sanciones por parte de un adulto, puede ocasionar las siguientes consecuencias”²

² SEP. Antología de Apoyo a la práctica docente del nivel preescolar p. 23.

- * Cálculo de riesgo: cuando se le impone un castigo por haber hecho algo indebido, lo hará otra vez; pero se cuidará de no ser descubierto.
- * Conformismo: toma la decisión de obedecer, adoptando una actitud conformista, para sentirse así seguro.
- * Rebelión: después de mantenerse "obediente" a todo, vuelve a tomar un comportamiento inapropiado, cansado de complacer a los demás.

El acto de una recompensa es considerada como más aceptada que el castigo, pero éstas a su vez hacen más heterónimo al pequeño, ya que son los mismos adultos quienes dominan a los niños, proporcionándoles tanto recompensas como castigos; la importancia de la autonomía es pues, el hecho de que el pequeño logre tomar decisiones por sí mismo.

Esto afirma que no es posible evitar las sanciones en el niño, refiriéndose a éstas como la oportunidad de que se le da al niño de elegir, en consideración al punto de vista del adulto, para que así él mismo desarrolle reglas de conducta.

Las sanciones por reciprocidad, según Piaget son:³

Exclusión temporal: se le da al niño la opción de elegir y conocer las diferentes necesidades que tienen otras personas, siendo estas diferentes a las suyas proporcionándole la posibilidad de escoger.

³ Ibid pág. 26.

- Quitar al niño el objeto que haya maltratado: con esta sanción el pequeño coordina diferentes puntos de vista con los demás y así empieza a elaborar reglas.
- Hacerle al niño lo mismo que él ha hecho: puede ser que debido a esto se propicie la venganza, pero resulta útil, pues lo inclina a pensar lo hecho, antes de volver a repetirlo.
- Restitución: el niño cuando realiza algo indebido, se le cuestiona acerca de si desea que se le ayude; al ocurrir nuevamente algún hecho parecido, sólo se le preguntará acerca de lo que debe hacer.
- Expresión de disgusto o desaprobación: el mostrarle un gesto de disgusto provoca la creación de una regla.

Piaget insiste en lo importante que es el darle el niño la libertad de decidir por sí mismo; aunque es imposible evitar las sanciones en los mismos, pues estas están relacionadas con las acciones que realiza, pero las sanciones no deben aplicarse arbitrariamente, sino darle al niño una explicación de la misma, pues las sanciones pueden tornarse en castigos si no hay respeto mutuo entre el adulto y el niño; el respeto mutuo es un factor muy importante para el desarrollo de la autonomía del niño.

Por lo anterior, es necesario y muy importante que los adultos reduzcan su poder de autoridad ante los niños, para así fomentar el desarrollo de la autonomía; donde los puntos de vista de ambos se originen en una igualdad de condiciones.

Piaget afirma que cuando el niño realiza un intercambio de puntos de vista con

los adultos, desarrolla su autonomía, pero si este intercambio es realizado con otros niños, es más estimulado este desarrollo.

Existen educadores que pretenden abarcar la atención del grupo en general, dando indicaciones de como realizar ciertas actividades, propiciando que el niño se sienta incapaz de elegir y decidir por sí mismo cómo realizar esa actividad, siendo que él es capaz de tener iniciativa y decidir por sí mismo, y así de esa manera construirá su conocimiento.

Piaget afirma que "los niños desarrollan su autonomía de forma indisociable en el terreno moral y en el intelectual y que el fin de la educación debe ser su desarrollo".⁴

Así mismo, hace un análisis sobre lo que es la autonomía moral y la heteronomía; explicando que la moralidad es cuando se dan cuestiones sobre lo que está bien y lo que está mal en la conducta humana.

La autonomía moral, se da en el momento en que una persona actúa como quiere hacerlo, porque así lo desea; en cambio la heteronomía es, cuando alguien te dice como hacerlo, dando órdenes. El niño que se siente respetado por su forma de pensar y de sentir, seguramente respetará la forma en que piensan y sienten los demás, ya sean niños como él o adultos.

En su teoría Piaget afirma que "los niños adquieren los valores morales no interiorizándolos del medio sino construyéndolos desde el interior, a través de la interacción con el medio".⁵

⁴ Ibid pág. 17

⁵ Ibid pág. 29

Por lo tanto, la moralidad de la autonomía es edificada según las oportunidades que haya tenido la persona a través de sus relaciones humanas.

Con respecto a la autonomía intelectual, una persona logra serlo cuando es un pensador crítico, que tiene una opinión bien fundamentada la cual puede hasta ir en contra de la opinión de los demás. Una persona intelectualmente heterónoma, cree lo que se le dice, no reflexiona, no crítica.

Al enseñar a los niños conocimientos ya elaborados, los priva de la posibilidad de desarrollar su autonomía intelectual, ya que para obtenerla es necesario que el alumno construya sus conocimientos, pues cuando se equivoca y expone su punto de vista hacia los demás, logra así percibir su error y se autocorriga. Pero si el niño es corregido por otro, no tiene la posibilidad de corregir su razonamiento y por lo tanto, continuará cometiendo el mismo error.

Para Piaget, la autonomía es tanto intelectual como social, afectiva y moral, y la finalidad de la educación es producir individuos autónomos que sean capaces de respetar la autonomía de los demás. La autonomía como finalidad educativa, implica que no se puede predecir el tipo de individuo que será el niño, ya que puede inventar otros valores.

Para que los niños lleguen a formarse como individuos mentalmente activos, críticos y reflexivos, se les debe dejar que formulen sus propias hipótesis y, aunque sean erróneas, sean ellos mismos quienes lo comprueben, ya que si no es así, los estamos sometiendo a criterios de autoridad, impidiéndoles pensar por sí mismos, pues tienen derecho a equivocarse, ya que sus errores son intentos de explicación y

por lo tanto deben aprender a superarlos.

El hecho de comprobar que un problema tiene muchas soluciones diferentes, agiliza el pensamiento e impide la dependencia intelectual. Así el niño es capaz de encontrar soluciones a su problema.

B. Relación maestro-alumno

La educación preescolar se fundamenta en la Teoría Psicogenética, donde el niño es considerado como un ser individual-social que se desenvuelve con características propias en su entorno. "El propósito fundamental del nivel preescolar, es favorecer el desarrollo integral del educando, con el fin de propiciar la formación de un ser autónomo, crítico, participativo, creativo, independiente, seguro de sí mismo".⁶

Teorías como la de Piaget, que explican cómo se construye el pensamiento desde sus primeras relaciones con el medio, hablan del desarrollo del niño. Piaget en su enfoque psicogenético dice que "El niño construye su mundo a través de las acciones y reflexiones que realiza al relacionarse con los objetos, acontecimientos y procesos que conforman su realidad".⁷

El desarrollo infantil es un proceso complejo porque abarca todas las dimensiones: afectivo, social, intelectual y físico, y este proceso se da en la relación del niño con su medio. El medio natural y social del niño en cuanto a lo afectivo con sus padres y

⁶ SEP. Áreas de trabajo. Un ambiente de aprendizaje. pág. 9

⁷ ARROYO, de Yashine Margarita. Programa de Educación Preescolar I. pág. 12.

hermanos, quienes serán determinantes para formar su personalidad; después intervendrán otras personas.

La dimensión social, se refiere a las convivencias del niño al interrelacionarse con otras dentro de un grupo, donde construye su identidad cultural al identificarse con sus costumbres, juguetes, juegos, música y lenguaje.

La dimensión intelectual, la construye por medio de actividades con los objetos: concretos, afectivos y sociales que lo rodean. Al interactuar con los objetos descubrirá cualidades que podrá representar con símbolos, juegos o dibujos.

La dimensión física corresponde al movimiento de su cuerpo y a base de experiencias tendrá un mayor dominio de sí mismo.

El niño preescolar es capaz de ser crítico y reflexivo. Para el niño de este nivel el aspecto afectivo social tiene gran importancia, pues es por medio de la relación que se da con otros sujetos y objetos que determinará su manera de percibir, conocer y apropiarse del mundo. El aspecto afectivo social abarca las emociones, afectos, sensaciones al relacionarse con la familia, compañeros, comunidad, así en su vida se interrelacionan las personas, saberes, sentimientos, afectos.

Los objetos adquieren una significación emocional en el niño. La manipulación y uso de estos le da seguridad, al permitirle jugar libremente con los objetos que están en el aula, desordenará o ordenará, destruirá y reconstruirá, así poco a poco adquirirá seguridad y confianza.

Es importante que la educadora conozca las características de su grupo para que así planee el trabajo promoviendo el desarrollo integral del niño, considerando sus diferencias individuales, pues su desarrollo será único y diferente al de los demás. Por lo anterior la educadora debe crear un ambiente agradable para que el niño experimente a través de las acciones con los objetos, con otros niños y adultos en el centro escolar.

"Un aspecto que limita el desarrollo de la autonomía del niño es la coacción que ejerce el adulto sobre él, por tal motivo el docente tiene que buscar alternativas para ejercer su autoridad sin vulnerar la autonomía del pequeño".⁸

La educadora debe propiciar el desarrollo de la autonomía no imponiendo al niño una forma de pensar, sino propiciar que el alumno tome decisiones por él mismo.

Si dedica un momento a cada uno de los niños en la mañana de trabajo y le hace un comentario, esto ayudará a una buena relación, hará sentir al niño que se preocupa por él, de esta manera favorecerá su creatividad. La educadora no decidirá por sus alumnos cuando se trate de escoger o desechar un trabajo, respetará ideas, así sus alumnos adquirirán confianza en su trabajo y se sentirán orgullosos de lo que hagan.

C. Teoría Psicogenética

Piaget junto con algunos de sus colaboradores realizaron publicaciones acerca de sus descubrimientos sobre el desarrollo cognitivo del niño; observaba el entorno

⁸ SEP. Desarrollo del niño en el nivel preescolar. pág. 32.

del mismo y su conducta donde formulaba hipótesis, las cuales para verificar las cambiaba un poco el entorno, proporcionando así diversos materiales, problemas diferentes o sugiriendo ciertas respuestas contrarias a las previstas por las teorías.

Sus investigaciones se realizaron basados en observaciones naturalistas donde existía una interacción en el niño y el experimentador, donde cada uno cambia su conducta hacia el otro según las respuestas que dan.

Para Piaget el conocimiento es en sí la acción en donde el sujeto se encuentra interactuando constantemente con el objeto de conocimiento por lo que sus acciones son autónomas; el investigador debe cambiar continuamente la manera de estudiar esas acciones.

El niño, desde los primeros días de vida empieza a ser un investigador, pues surge en él la necesidad de conocer y comprender el mundo que le rodea, esto implica su curiosidad para que posteriormente exprese constantemente ¿Por qué?

El mismo niño es quien construye su propio conocimiento, su mente busca respuesta para comprender y explicarse todo. En un principio las explicaciones pueden ser vagas, subjetivas, incoherentes y rígidas. Cuando el niño es más pequeño, mayor es su dificultad de considerar varios aspectos de un mismo hecho.

Al estar presentes en un mismo hecho o en algún fenómeno u objeto, no comprenden de qué manera actuar o cómo explicarlo, por lo tanto experimenta un desequilibrio. Al no contar con un conocimiento aplicable a esa experiencia, surge la gran necesidad de buscar algunas nuevas formas de actividad para solucionar la

situación, para posteriormente superar el desajuste.

La recuperación del equilibrio se inicia con un estado transitorio, pues esto es el motor intelectual enriquecido por la estimulación continua del ambiente.

El objeto de conocimiento es entendido como todo aquello que sea susceptible para que surja el interés del individuo, sea en un niño o un adulto, puede tratarse de algún problema, fenómeno, objeto, o la misma reacción del sujeto ante alguna acción que sobre él se aplica; esto dependerá del nivel de estructuración del pensamiento adquirido por alguien que se enfrenta a ese objeto cualquiera que le proporcione el comprenderlo.

Al poner en juego varias actividades dirigidas a comprender es debido a que el objeto de conocimiento se construye cuando se estructura cognitivamente, por lo mismo elabora hipótesis relacionando con el objeto en cuestión. El niño y el adulto se enfrentan continuamente a varios objetos de conocimiento.

El niño es diferente en su manera de pensar con respecto a la del adulto, porque, el primero, aún no ha alcanzado las estructuras lógicas, que es una característica de él mismo, y no puede poner en juego los procesos de razonamiento que le proporcionen el comprender situaciones o el resolver problemas que el mismo adulto puede que las resuelva con facilidad; lo anterior no quiere decir que el pensamiento del niño carezca de lógica, pues el niño posee una particular lógica muy diferente a la del adulto.

Las hipótesis que los niños construyen, en muchas ocasiones llegan a sorprender al adulto.

Cuando el niño llega a enfrentarse a cierto tipo de errores con la realidad externa y él mismo se sorprende ante el resultado equivocado, reflexionará y construirá nuevas hipótesis que lo conducirán a que encuentre la solución del problema. Así poniendo a prueba varias hipótesis, al equivocarse y volviendo a ensayar otras nuevas, es como el niño poco a poco logrará avanzar en las etapas de su desarrollo.

El fenómeno de aprendizaje se traduce en un cambio de conducta, ya que desde el momento en que el hombre nace, busca nuevas maneras de aceptar su entorno; en esta adaptación se encuentran involucrados varios procesos:

a. Asimilación

Las experiencias que tenemos lo mismo cuando somos niños o adultos son conducidas a la mente e incorporándolas a las experiencias ya existentes. La nueva experiencia necesitará modificarse lo suficiente para poder adaptarse. Algunas experiencias no aceptables, son rechazadas. Por consiguiente, la inteligencia asimila en su interior nuevas experiencias, transformándolas para que se pueda adaptar a la estructura construida. Al proceso de interacción con el medio a fin de construir un modelo mental, lo denomina Piaget asimilación.

"La inteligencia es asimilación en la medida en que incorpora todos los datos de la experiencia dentro de su marco".⁹

⁹ RICHMOND, P.G. "Algunos conceptos teóricos fundamentales de la psicología de Jean Piaget. Antología UPN. Teorías del Aprendizaje. p. 221.

b. Acomodación

Con cada nueva experiencia, las estructuras ya construidas necesitan modificarse para aceptar esa nueva experiencia. Con el acoplamiento de las nuevas a las antiguas experiencias, las estructuras cambian ligeramente. Este proceso por medio del cual la inteligencia ajusta continuamente su modelo del mundo para acoplar en su interior cada nueva adquisición, lo denomina Piaget como acomodación.

"No puede dudarse que la vida mental es también una acomodación al medio. La asimilación nunca puede ser pura, porque al incorporar nuevos elementos a sus esquemas anteriores, la inteligencia modifica constantemente dichos esquemas para ajustarlos a los nuevos elementos".¹⁰

c. Equilibración

Los procesos anteriores (asimilación y acomodación) actúan en unión para producir la adaptación del entendimiento al medio en cualquier momento del proceso evolutivo, dando origen a la equilibración.

El crecimiento del entendimiento es un proceso acumulativo, pero la nueva experiencia no se introduce de manera irresoluta, sino que forma una mezcla con la ya existente, a la cual transforma y siendo a su vez transformada. A lo largo de dicho proceso, hay ocasiones en que la estructura mental parece realinearse y desmoronarse para formar un sistema más visible; son los espacios entre un período y otro, a los que

¹⁰ Idem.

Piaget denomina "estadios". En determinado momento, de este proceso evolutivo, se originará un equilibrio adaptativo, basado cada vez más claramente en estadios anteriores superados con éxito. En su exposición de la teoría de la asimilación, Piaget cita:

"La inteligencia constituye una actividad organizadora cuyo funcionamiento es superior en extensión al funcionamiento de la organización biológica, debiéndose dicha superación a la elaboración de nuevas estructuras".¹¹

En el proceso de aprendizaje intervienen ciertos factores, los cuales están relacionados entre sí y funcionan en interacción constante, éstos son:

La maduración

Este factor interviene en el aprendizaje mediante los procesos de desarrollo del organismo humano en general y de manera significativa del sistema nervioso, en el cual se localiza el control de las facultades mentales que cada persona posee y que le proporcionan las condiciones que le son precisas para su completo desarrollo tanto biológico como psicológico.

La experiencia

Este factor se origina en las interacciones del sujeto con los objetos o el medio, vivencias que transmitidas a la mente, dan origen a la construcción y reconstrucción

¹¹ Ibid.p. 222

de los llamados estadios de equilibrio y adaptación. Existen dos tipos de experiencias: la física y la lógico-matemática.

El primer tipo ocurre con la manipulación del niño sobre los objetos. De esta forma el niño adquiere conocimiento físico. El segundo tipo, se da con las reflexiones construidas sobre sus acciones, al compararse éstas con los objetos, los cuales ordena, junta, separa, descubriendo relaciones que no se encuentran propiamente en el objeto, sino que éstas son originadas por su actividad intelectual. Es así como construye el tipo de conocimientos lógico matemáticos.

La transmisión social

Esta se efectúa por la interacción que el niño realiza con sus congéneres (padres, tíos, abuelos u otros niños) en forma oral mediante discusiones, diálogos, etc., así como con las percepciones visuales y auditivas que le aportan los diversos medios de comunicación masiva, como la radiodifusión, televisión, etc.

La equilibración

Este factor es considerado como el más importante, ya que coordina a los otros factores que intervienen en el aprendizaje. El niño mediante la observación del mundo va construyendo su conocimiento, así como por su interacción sobre los objetos, de la información recibida del exterior y la reflexión ante los hechos que observa, es aquí donde intervienen los otros factores mencionados anteriormente.

Las investigaciones realizadas por Piaget tuvieron como principal objetivo conocer cómo es que el niño se apropia del conocimiento del medio que le rodea, por lo que

centró sus investigaciones en niños entre 0 a 15 años de edad. Su tesis principal es que el conocimiento se construye y que es el niño quien lo hace a través de su acción e interacción con los objetos que lo rodean.

Piaget identifica cuatro períodos en los que intervienen el aprendizaje y la adquisición de conocimientos:

1. *Período Sensoriomotor (0-2 años aprox.)* Después del nacimiento, en las primeras semanas, el niño responde a los esquemas sensoriomotores innatos que vienen a ser los reflejos. Su primer aprendizaje es el aprendizaje de la discriminación, ya que logra distinguir entre un pezón que le proporciona leche y otros objetos que le llegan a la boca al realizar su reflejo de succión.

Estas experiencias sensoriales son asimiladas, los esquemas se integran, por acomodación, a hábitos y percepciones. La atención del niño es dirigida a su propio cuerpo y no a objetos externos. A este tipo de reacción que realiza el niño, se le denominan vivencias primarias; esta etapa dura desde la conducta innata hasta el cuarto mes.

En la segunda etapa (4-8 meses aprox.) las reacciones del niño consisten en reacciones circulares secundarias, las cuales son repetitivas y se refuerzan.

En la tercera etapa (8-12 meses aprox.) el niño logra encontrar objetos escondidos.

Durante la cuarta etapa aparece un significado simbólico: es cuando el pequeño

comienza a comprender la causalidad, en donde espera la atención del adulto en lugar de seguir gritando, como puede ser en el momento en que se le pone el biberón en la boca.

La quinta etapa (12-18 meses aprox.) se llevan a cabo las reacciones circulares terciarias. Aquí aparece la imitación, de manera mecanizada para la acomodación, el niño aún depende como base de la asimilación de la experiencia directa. El niño se considera el punto central del universo encontrándose en el egocentrismo.

En la última etapa que es la sexta el niño comienza a aplicar esquemas que ya conocía a situaciones nuevas.

2. Período Preoperacional (2-7 años aprox.) Este período se caracteriza porque aparecen acciones reversibles ya que el niño puede pensar o "ver" una acción, y en caso de no realizarse sabe lo que pasaría en el caso de que sí se llevara a cabo. El niño realiza experimentos mentales, en donde algunos hechos se consideraran como si él participara en ellos por lo tanto su pensamiento es egocéntrico. Es en este período en el que se encuentra el niño de nivel preescolar, en el cual se ubica mi alumnado actual de segundo grado, que presenta las siguientes características: el niño expresa de distintas maneras, una búsqueda de satisfacciones personales; es curioso, alegre, se interesa por saber, conocer, explorar, es muy notoria su necesidad de desplazamiento físico; en algunas ocasiones tiene impulsos agresivos y violentos; en algunas ocasiones tiene impulsos agresivos y violentos, demanda apoyo y cariño. Todos estos rasgos los manifiesta a través del juego, el lenguaje y la creatividad.

Así mismo, en este período el educando en razón de su desarrollo físico y mental,

experimenta cambios de actitud que lo llevan paulatinamente a cambiar su heteronomía genética, por la autonomía que su egocentrismo le sugiere.

El niño preoperacional demuestra egocentrismo simbólico, así como habilidades de clasificación por lo que su alcance es más amplio, aunque a veces existe o puede haber aprendizaje por lapsos de los mecanismo cognitivos, donde el pensamiento se basa en estímulos ambientales.

3. *Período de Operaciones Concretas (7-11 años aprox.)* En este período el pensamiento del niño es reversible, el cual está sujeto a una limitación ya que el niño necesita presenciar la operación en orden para interceder mentalmente. En este período se acrecenta la base lógica de la matemática. Posteriormente a que el niño logre acrecentar los conceptos principales del número. Otro cambio cualitativo, es la presentación de la conservación de cantidad, la cual representa un requisito para que el niño logre llegar al concepto de número. Durante el período de las operaciones concretas el niño logra resolver problemas de conservación.

4. *Período de Operaciones Formales (11-15 años aprox.)* Este período es el término de la etapa del desarrollo lógico en donde se utilizan operaciones abstractas basadas en ecuaciones, el niño es completamente operacional; también interviene el complemento del proceso de descentración, en donde el pensamiento y la resolución de problemas pueden llegar a presentarse de una manera abstracta. El adolescente plantea hipótesis en donde el proceso se realiza por medio del "ensayo y error", lo cual lo realiza internamente donde representa una acomodación tentativa, pues el sujeto es capaz de distanciarse de la realidad, este distanciamiento de la realidad le permite formular leyes abstractas anteriores al objeto que aún no conoce.

D. Pedagogía Operatoria

La Pedagogía Operatoria es considerada como una corriente pedagógica que se inició basándose en la psicología genética acerca de como se realiza el proceso de construcción de conocimiento. Tiene como objetivo crear situaciones didácticas, las cuales se pueden realizar dentro del contexto social basándose en la Teoría Psicológica de Piaget.

El análisis de la Pedagogía Operatoria consiste primeramente en considerar el trabajo dentro del aula, atendiendo los intereses propios de los niños, ya sea en su aprendizaje, en sus juegos o cualquier actividad educativa.

En la planeación de una clase, se debe tener presente que el aprendizaje demanda un proceso de construcción genético, con pasos cambiantes, debido a la interacción que se realiza entre el individuo y el medio.

Esta pedagogía no indica el camino para obtener la adquisición de un concepto, ya que se necesita atravesar por ciertos niveles intermedios, como estadios, períodos que establecen su grado de construcción mental para así, posteriormente generalizarlo.

Para iniciar algún aprendizaje, resulta importante que se conozca el nivel de desarrollo en que se encuentra el infante, qué tanto conoce sobre el tema, para así

tener el punto de partida y apoyarse en la adquisición de conocimiento, así como las experiencias que tenga el niño.

De acuerdo a la Pedagogía Operatoria para programar un aprendizaje se necesita considerar los siguientes factores: intereses, la construcción genética de los conceptos, el previo nivel de conocimiento acerca del tema y los objetivos de los contenidos.

Para llevar a cabo lo anterior, es necesario conocer la manera de razonar del niño, conociendo así sus intereses, las preguntas que realiza, sus propuestas, así como las hipótesis que plantea.

La labor del docente consistirá en conocer lo antes mencionado para posteriormente propiciar situaciones que le ayuden al niño a acomodar los conocimientos que tiene, para que el proceso de construcción de su conocimiento se lleve adelante. Las situaciones pueden ser de contradicción, de observación y de generalización.

Otro punto importante es que las situaciones de aprendizaje se debe considerar la necesidad de acción, en donde el pequeño haga, manipule, elabore, para que su conocimiento se vaya generalizando con más facilidad, pues él necesita tener contacto con la realidad, observando, comparando, así como establecer las relaciones lógicas (pertenencia, exclusión y cuantificación).

Todo concepto sigue un proceso de desarrollo en su construcción, pues no se debe comenzar con definiciones, pues el sujeto no lo comprendería si es que por él mismo no han sido elaboradas, lo mismo ocurre con las nociones de medida, de

cantidad, de tiempo, etc. Lo importante es considerar que el niño necesita primero actuar para posteriormente comprender.

La acción de la que se habla debe comprenderse como la actividad intelectual. El hecho de considerar los intereses del niño cuando en sus hipótesis tiene aciertos y errores, el docente puede así obtener objetivos de trabajo que lo dirijan a obtener el aprendizaje.

Lo que desea aportar la Pedagogía Operatoria es mejorar la calidad educativa en la enseñanza; pretendiendo unir ampliamente el mundo escolar con el extraescolar, para que todo lo que realiza el niño en la escuela le sirva y la aplique en su vida real y viceversa.

El niño tiene su propio sistema de pensamiento, el cual no es igual a la del adulto, pues con el resultado de sus experimentaciones procede por acercamientos sucesivos, para llegar a un sistema explicativo más extenso.

Para lograr que el niño sea creativo e inventor, hay que brindarle la oportunidad de formular sus hipótesis; dejándolo así que comprenda a través de la comprobación si éstas son erróneas. Estos errores son necesarios para la construcción intelectual del niño, pues sin los intentos no sabría lo que hay y lo que no hay que hacer.

La comprensión no la llegará a obtener el niño por medio de los maestros, los libros o el medio ambiente, sino por él mismo observando, experimentando, intercambiando razonamientos, pues debe afrontar problemas y encontrar soluciones sin necesidad de brindárselas.

Los infantes además de que tienen intereses, muestran curiosidad, por lo que hay que brindarle la oportunidad de que los desarrolle, ellos pueden elegir un tema de trabajo, ya que los contenidos de enseñanza son únicamente los instrumentos para lograr el objetivo. Es muy importante que el alumno aprenda a respetar y aceptar las decisiones de sus demás compañeros y aprendan a defender sus opiniones personales.

El tema elegido y las normas de convivencia, la Pedagogía Operatoria proponen que se lleven a cabo por medio del consejo de clase, donde intervienen tanto los niños como el docente; las decisiones no se deben tomar al azar, sino que hay que explicar el trabajo en cuanto en qué consiste y cómo se piensa llevar a cabo especificando el método y propiciar las argumentaciones para escoger el tema.

Dentro de la Pedagogía Operatoria existen dos conceptos importantes: operar y dar libertad. El operar consiste en relacionar datos y acontecimientos que suceden en el entorno para adquirir relación entre los campos intelectual, afectivo y social. La libertad significa en elegir ciertas posibilidades e inventar otras nuevas; la libertad es limitada para que el niño edifique instrumentos de análisis y que proporcione alternativas.

Es necesario encontrar un equilibrio entre aquellos métodos que no le proporcionan iniciativa al alumno y las posturas espontáneas que le dejan al niño la responsabilidad del aprendizaje.

En resumen, los principios de la Pedagogía Operatoria son:¹²

- El niño construye sus conocimientos siendo un sujeto activo y creador con un sistema propio de pensamiento.
- Los conocimientos se adquieren mediante un proceso de construcción del sujeto que aprende.
- Este proceso supone etapas o estadios sucesivos, cada uno de los cuales tiene sus propios alcances y limitaciones.
- El aprendizaje tanto cognitivo, afectivo como social, se da a través de la interacción entre el sujeto y el medio.
- Las contradicciones de dicha interacción genera en el sujeto que le permitirán consolidar o modificar sus propios conocimientos y ello no dependerá de la transmisión de información.
- Para que un aprendizaje sea tal, debe poderse generalizar, es decir, aplicar en diferentes contextos.

Por otra parte, la didáctica crítica, propone el análisis de la práctica educativa, del dinamismo de la institución y papel de los miembros que la conforman. Propone también una serie de alternativas con respecto a sus objetivos, actividades de aprendizaje, selección y organización de sus contenidos, sistemas de evaluación, etc., alternativas cuya elección realizada con criterio propio, con autonomía intelectual,

¹² RUIZ, Larraguivel Estela. "Reflexiones en torno a las teorías de aprendizaje". Antología Teorías del aprendizaje. p. 243.

permitirán al docente una actualización en el desempeño.

En la impartición de la educación preescolar, la didáctica crítica contribuye con la aportación de sugerencias, a formular proyectos didácticos, que contribuyan a la modernización de la práctica docente, a la superación de los elementos que las imparten, que a su vez redundará en óptimos aprovechamientos del alumnado.

La aplicación de esta práctica contempla el mejoramiento de todos los aspectos de la enseñanza.

E. Evaluación

La evaluación es considerada como uno de los elementos esenciales del proceso enseñanza-aprendizaje, da información de diversos aspectos y pretende el mejoramiento del mismo.

Se evalúa una extensa gama de posibilidades, por ejemplo, se pueden valorar los objetivos de una planeación didáctica, verificando su logro; también se pueden valorar los materiales, si son suficientes y variados; los objetivos temáticos, si son flexibles, si hay relación con los objetivos propuestos al docente, en su interrelación con los alumnos, si utiliza estrategias variadas en las actividades, etc.; a los alumnos, sus logros, sus dificultades; su participación, etc.

Se utiliza la evaluación ampliada porque comprende los fenómenos de una realidad social integral, los aspectos sociológicos, económicos, políticos, etc. La evaluación ampliada está en contra de "medir" únicamente el aprovechamiento escolar,

se interesa más por el proceso de aprendizaje que por un resultado, ya que cada caso es diferente.

En la práctica educativa, la evaluación se realiza de diferentes formas y en diversos momentos. En el nivel preescolar, la evaluación es un proceso que se realiza en forma permanente, con el objeto de conocer no sólo los logros parciales o finales, sino obtener información acerca de cómo se han desarrollado las acciones educativas, cuáles fueron los logros y cuáles los principales obstáculos.

Tiene un carácter cualitativo por no estar centrado en la medición que cuantifica rasgos y conductas; la evaluación se hace por medio de la observación, que en el jardín de niños es una de las técnicas primordiales y sumamente importantes ya que se da cuenta la educadora de cómo actúa el infante, además de utilizar la observación se utiliza un registro de la misma...

Actualmente se pretende que la labor del maestro esté enfocada a promover el desarrollo del niño, no a la selección de éste, buscando la manera de que todos sus alumnos aprendan y practiquen una evaluación para detectar fallas y que permita corregirlas.

Anteriormente en el nivel preescolar la forma de evaluar era por medio de niveles 1º, 2º ó 3º, según el desarrollo del niño, evaluando todos los aspectos en forma cuantitativa y se hacía en todos los aspectos.

En la actualidad se ha mejorado, ya que se lleva a cabo por medio de un formato individual en donde se plantean todos los ejes de desarrollo, plasmando por escrito

cómo se encuentra el niño (evaluación inicial) y qué tanto avanzó, si hubo un desarrollo o no (evaluación final).

En general, la evaluación es de suma importancia y el hecho de llevar un registro de nuestros educandos permite la flexibilidad necesaria para lograr un trabajo bien realizado.

La autonomía es difícil de evaluar, pero ésta se efectuó mediante las observaciones dirigidas a las actitudes que manifiestan los niños durante el transcurso de las actividades que se llevan a cabo, tanto dentro del plantel, como las realizadas fuera del mismo, actividades que quedan asentadas mediante registro, que para este efecto lleva.

III MARCO CONTEXTUAL

A. Contexto institucional

1. La política educativa en México

La política educativa se considera de manera apremiante, unida a toda y cada una de las circunstancias en que se encuentra cada país, en sus aspectos económicos, sociales y políticos, para cuyo desarrollo, es necesaria su activa y decisiva participación.

El país se encuentra en una era de transición, en el transcurso de la cual, con una decisiva y equilibrada participación, se aprecia la necesidad de reconocer que a la educación debe efectuársele una reestructuración y replanteamiento en todos y cada uno de sus niveles, mediante la organización e implantación de estrategias, cuyo modelo, propicien la formación de individuos que en su afán de superación sean capaces de enfrentarse con su autonomía y reflexión, a los retos y desafíos que su existencia les depare.

Para esto, considero importante relacionar en forma sintetizada, el proceso histórico-educativo, que ha permitido, mediante la unión de experiencias anteriores con las de nuevas generaciones, garantizando también la permanente existencia de las sociedades en su tiempo. Forma el Estado un sistema educativo, acorde a las formas de vida, intereses de clase y conformaciones históricas, económicas y políticas.

El sector privado del sistema educativo, encausa la política educativa de acuerdo a sus intereses, estructurando así, sus propios cuadros técnicos.

En el transcurso de épocas en el país, el Artículo 3o. Constitucional recibe modificaciones provenientes de experiencias extranjeras de origen europeo, consideradas benéficas y adaptables a su contenido.

El liberalismo mexicano del siglo diecinueve, se alza como movimiento tendiente a romper vínculos con los poderes ejercidos en ese entonces por la metrópoli. Este liberalismo presenta la base para cuestionar sobre el sistema.

Durante la época independista, se da una relación entre educación y sociedad, entre libertad y conciencia, entre una idea determinada por el Estado y las propuestas ideológicas básicas, que sólo se lograrían mediante un profundo y extenso proceso educativo del pueblo.

En épocas subsiguientes, se llevan a efecto diversas acciones: establecimiento de la Dirección General de Institución Pública; la creación de establecimientos públicos destinados a la educación en el Distrito Federal; se suprime la universidad pontificia; se promulga la ley que establece la libertad de enseñanza basada en los siguientes principios.

1. *Destruir cuanto era inútil y perjudicial a la educación y enseñanza.*
2. *Establecer estar en conformidad con las necesidades determinadas por el nuevo Estado social.*
3. *Difundir entre las masas, los medios precisos e indispensables para aprender.¹*

¹ Varios autores. Política Educativa. Folleto p. 1.

Durante el período del Congreso Constituyente, en 1857 es formulada la promulgación de una Carta Magna de nuestro país que en su Artículo Tercero proclamaba la libre enseñanza y la ley que determinaba las profesiones con titulación para ejercer y requisitos para su expedición.

Durante la época del presidente Juárez (1867) se expide la Ley Orgánica de Instrucción Pública, donde se establecerán las escuelas necesarias para la impartición de la enseñanza, siendo ésta con carácter obligatorio y gratuitas para los mexicanos de clase humilde.

Hacia 1873 son incorporadas las Leyes de Reforma a la Constitución y se promulga la ley de adiciones y reformas del 25 de septiembre del mismo año, que se oponían a la existencia de órdenes religiosas. Con el decreto del 1o. de diciembre, el Artículo 4o. establece el laicismo en todo el país.

En la época del porfiriato, el positivismo propuesto por Gabino Barreda, propone una educación en bases científicas. Liberalismo y positivismo hacen en un principio causa común en cuanto a la ideología de la educación y posteriormente se celebran congresos en los que concuerda en cuanto a la unificación de la educación para formar la conciencia de nación. Cuando Justo Sierra llega a la Secretaría de Instrucción Pública, promueve la libertad de enseñanza, como fundamento básico de la educación.

En la Constitución de 1917, se confiere a las masas el derecho a la participación en la educación, la libertad de enseñanza, educación laica y gratuita, que imparten los establecimientos oficiales.

En 1921, se crea la Secretaría de Educación Pública asumiendo el cargo de secretario de la misma, Don José Vasconcelos, quien intenta difundir la educación primaria a las áreas indígenas, rurales y urbanas, proponiendo combatir el analfabetismo.

En 1924 se inician propuestas para una educación socialista. En 1934, se reforma el Artículo 3o. promoviendo la educación con sentido socialista. De 1939 a 1940 la SEP solicita al magisterio rural limitar sus energías a empresas educativas y económicas y que desarrollen actividades sociales con discreción y prudencia.

Para 1941, se establece la obligación gubernamental de estimular y ayudar según posibilidades, a particulares que en forma legal se dediquen a la enseñanza en cualquiera de sus tipos o actividades, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 4o.

En 1945 bajo la presidencia del General Manuel Avila Camacho, se realiza la reforma constitucional del Artículo Tercero que se efectúa siendo secretario Don Jaime Torres Bodet, quien prepara el camino a la reforma orientada por los principios de educación para la paz, la democracia y la justicia social. En 1946, nueva reforma al Artículo Tercero con la sustitución de los términos socialistas.

En la actualidad contempla la obligatoriedad de la educación primaria y secundaria. La educación sistemática por el Estado, propone la transmisión de las formas habituales de organización social, política, técnica, cultural, etc., como incremento de la Política Educativa instrumentada en cada programa de desarrollo nacional.

2. El Artículo Tercero Constitucional

Después de los cambios experimentados al correr del tiempo, sus principios fundamentales orientados a la educación a nivel nacional son: la educación impartida por el Estado, deberá ser encausada a desarrollar en forma armónica, las facultades individuales, favorecer la plena convivencia y la práctica permanente de valores. Esta educación deberá ser un elemento importante que contribuya a la formación de seres humanos con autonomía, preparados para responder a las necesidades históricas de su nación la cual actualmente se ubica en un proceso de transición; la modernización educativa, la superación de la crisis económica, el desempleo, traen consecuencias en el orden político, social y cultural.

Aunque los lineamientos del Artículo Tercero no se cumplen en forma cabal. Por ejemplo: decir gratuito significa que todos los aspectos correspondientes al área educativa, serían por parte del Estado; no es así en la práctica, pues se da la necesidad de solicitar a los padres de familia el material que su hijo utilizará durante un año para llevar a cabo su educación preescolar, así como una pequeña cuota para el mantenimiento del jardín en su aspecto físico.

La educación privada inculca su propia ideología conveniente al Estado. En la oficial se impone una clase de ideología, y algunos educadores intentan aplicar la propia. Aún así, el Artículo Tercero contribuye a mejorar y transformar la educación haciéndola cada vez más eficiente.

Actualmente en el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa, propuso

una educación de alta calidad, a nivel nacional y con capacidad institucional que asegure niveles educativos con cobertura para toda la población, precisando la reafirmación y acrecentamiento del compromiso del Estado mexicano con la educación pública. La reforma del Estado y la modernización precisan de un aceleramiento en lo concerniente al orden educativo. Esto conlleva una nueva relación entre el Estado y la sociedad, con la necesidad de una gran participación de esta última en el campo educativo, por lo que requiere gran importancia la relación entre escuelas y comunidades.

"La modernización hace indispensable una transformación en la estructura, para consolidar la planta física y fortalecer las fuentes de financiamiento de la acción educativa".²

En el acuerdo de modernización se concentra la educación básica, ya que en los ciclos fundamentales de la instrucción, se imparte el conjunto de conocimientos esenciales que toda persona debe recibir, recogiendo el compromiso de los gobiernos federal, estatales y del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

La modernización es un reclamo social para la mejoría de la educación para así, cumplir cabalmente el "Artículo Tercero Constitucional, cuyo mandato es por cobertura suficiente, una mejoría constante en la calidad de la educación, a partir de la obligatoriedad de la primaria, el carácter laico y gratuito de la que imparte el Estado, su dimensión nacional y su sustento en el progreso científico".³ Ya que antes en su proyecto educativo dio escasa importancia a la educación rural y poca libertad de

² SEP. Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. p. 1

³ Ibídem p. 3.

enseñanza y limitación del laicismo a los establecimientos oficiales.

3. Ley General de Educación

Los objetivos nacionales con respecto a la educación proponen una "Ley General de Educación que atienda las condiciones y necesidades actuales de los servicios educativos y que conserve y amplíe los principios sociales, educativos y democráticos de la ley vigente".⁴ Esta tiene la iniciativa de proponerse guardar plena fidelidad al Artículo Tercero Constitucional, ratificando que toda educación que el Estado imparta será gratuita atendiendo a todos los niveles educativos, incluyendo la educación superior, esto garantiza el carácter nacional de la educación y la aplicación de las disposiciones generales en todas las instituciones de educación primaria, secundaria y normal de la república. Contiene como adición a los fines establecidos en su párrafo segundo, otros que la Ley General establece en su Artículo Séptimo, fracciones I a la XII, tales como la contribución al desarrollo integral y autónomo del individuo a desarrollar sus facultades para la adquisición de conocimientos y capacidad de observación, análisis críticos con la aplicación de la autonomía adquirida.

En esta ley, se definen las atribuciones concurrentes de la federación y de los Estados. Los diversos servicios de la educación básica y de la formación de los maestros, reconociendo al educador como promotor, coordinador y agente directo del proceso educativo, reiterando al Estado como quien otorga remuneración justa para que esos educadores alcancen un nivel decoroso de vida para sus familias, disponiendo del tiempo necesario para la preparación de las clases que imparten y para su perfeccionamiento profesional.

⁴ SEP. Artículo Tercero Constitucional y Ley General de Educación. p. 36.

"Uno de los atributos más importantes de la Ley General de Educación consisten en que precisa la responsabilidad del Estado, de realizar una función compensatoria social educativa".⁵

4. Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000

En fecha reciente, el Presidente de la República Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León, presentó el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, en el cual hace referencia a uno de los principales compromisos de la educación del siglo XXI en lo referente a "Lograr que la escuela y el maestro lleguen a todos los mexicanos".⁶ Incluye un reconocimiento a la enorme obra educativa llevada a efecto hasta hoy, enfrentando el reto de la equidad, en lo que respecta a las oportunidades educativas para todo sujeto, tanto campesino como ciudadano, la calidad de conocimientos adquiridos y los valores con que se forman, le sirvan a todo ser humano de la manera más eficaz para alcanzar un mejor nivel de vida.

El Dr. Zedillo en su exposición, reafirma su postura, situando la educación, como principal prioridad de su gobierno, considerando la educación básica, instrumento efectivo y notable elemento compensatorio de la desigualdad, procurando la justicia y así lograr la edificación de una nación verdaderamente integrada, más armónica y más productiva.

Con la equidad, se propone la generación de oportunidades a que todo mexicano tiene derecho, con atención especial a los pobres. Que todo individuo utilice sus

⁵ Ibid. p. 42.

⁶ SEP. El maestro. Revista del CONALTE. p. 1.

habilidades, capacidades y creatividad en su beneficio, en el de su familia y de la comunidad en que se desenvuelve.

Se visualiza la pertinencia de que el aprendizaje sea realmente útil al sujeto, para una aplicación provechosa, de cada nuevo conocimiento a cada nueva habilidad. La base que sustenta este programa, es el docente, como protagonista de los avances en materia educativa, adquiriendo el compromiso de impulsar la superación del magisterio en toda la nación, el mejorar sus condiciones de trabajo y de su propia vida, revalorando su práctica docente.

"El presidente Zedillo ha conferido a la educación como el instrumento más eficaz para asegurar la justicia y la soberanía nacional".⁷

El programa propone la unión y afianzamiento de acciones encaminadas, como las contenidas en el Acuerdo Nacional para a Modernización de la Educación Básica, que la federación siga, sin afectar la educación, favoreciendo los cambios que beneficien y eleven la calidad de los servicios y la aplicación de modalidades acorde a las condiciones y características que conforman a cada Estado o región.

La educación deberá aportar su contribución para la formación de una conciencia ecológica que garantice la solidaridad de las poblaciones en las acciones que se realicen, en pro de la conservación y mejoramiento ambiental.

Se tiene el propósito de desahogar el rezago escolar, con la ampliación de los

⁷ Ibid. p. 2.

servicios educativos, elevar su calidad con la introducción de innovaciones, prevención para cubrir necesidades, hacer frente a problemas que se presenten y, mediante su planteo y razonamiento, se llegue a la solución de los mismos.

En todo país que ha hecho posible el alcance de niveles de vida diferentes y superiores a los que poseían anteriormente, ha sido utilizada la educación, como método estratégico, primordial e indispensable para lograr el progreso de que actualmente disfrutan. Es por esto, que nuestro país precisa la capacitación de individuos que con su intelecto y propia autonomía participen de manera eficiente y responsable que les corresponda en los espacios de su existencia social.

Obligación del Estado es favorecer la escolaridad, en sus niveles preescolares, primaria y secundaria, con esto, se logrará diversificar y amplificar la educación básica, que redundará en un aumento en la admisión de alumnado respecto al que se registra actualmente y en reducir gradualmente la demanda excedente.

Aspectos de la evaluación básica que conforman el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000. En este programa elaborado con base en principios que, en su Artículo Tercero señala nuestra Constitución y en los contenidos de la Ley General de Educación, se contemplan algunas modificaciones a planes y programas, respecto a metas, contenidos y recursos de la enseñanza que se han efectuado con el fin de reafirmar los conocimientos y los valores que acentúen los objetivos educativos.

Dichos Objetivos son:

La impartición de la educación en forma imparcial, equitativa,

Acceso a oportunidades, tanto para docentes como alumnado, para conseguir una formación superior y contemporánea.

Poner los avances tecnológicos, a disposición de la educación.

El presente programa, es un documento en el que se expone y afirma el lugar que ocupa la educación en países con anhelos progresistas cuya esperanza fincan en la preparación y capacitación de sus habitantes, para lograr la solución a sus problemas.

5. La educación preescolar en México

En nuestro país la educación básica tiene su inicio a los tres años y medio de edad, en el nivel preescolar, mediante el cual, se irá formando la base principal de su vida escolar. Al párvulo se le ubica como la parte central en el proceso educativo; por tal motivo, es de suma importancia su asistencia al Jardín de Niños.

Es en este nivel, en el que se le ayuda en su desarrollo psicomotor, cognitivo y social, a adquirir bases que cimentarán la adquisición de su autonomía, proporcionándole una atención pedagógica, acorde a características propias de su edad.

La realización de trabajos, juegos, diversiones, dramatizaciones festivas, son

actividades que ayudan a los niños a adquirir conciencia, conocimiento de sí mismo, de que son personas con características propias, tanto en su manera de pensar, sentir, como su actuar, el fomentar el respeto hacia sí mismos, como a sus compañeros y demás personas, les proporcionará un medio que favorecerá sus relaciones para con los demás y en el que se respete el ritmo de su desarrollo, características emocionales y su intelecto, además de proporcionarles una organización didáctica progresiva en la vida social en que se encuentran situados, las actividades mencionadas efectuadas en forma grupal, fomentarán el desarrollo de su autonomía moral.

La labor docente en la atención pedagógica, es la realización de actividades cuya práctica favorezcan la construcción del conocimiento en el marco educativo del niño, construcción que en su proceso se considera importante. Mención especial merecen los aspectos afectivo-social, sin las cuales, el niño carente de equilibrio emocional, será afectado con problemas de su desarrollo.

En la elaboración del programa vigente, se han aprovechado las experiencias adquiridas en procesos educativos pasados, así como el análisis de temas abordados y ponencias presentados en congresos educativos celebrados en épocas anteriores como el efectuado en la década de los 40's, del cual hago una transcripción de las ponencias recogidas.

En el nivel preescolar se efectúan actividades de manera natural y agradable, con atención especial a intereses y necesidades propias de su edad y con el mayor dinamismo posible.

Los objetivos de la educación preescolar en México, eran anteriormente:⁸

- * Brindar la oportunidad de adquirir hábitos para la salud.
- * Por medio de narración de cuentos e historietas y escenificación, adquirir el lenguaje, que a su vez, proporcionará educación social ampliando sus horizontes.
- * Dar oportunidad a la colaboración, a las primeras adaptaciones sociales, respetando las personas, a las cosas y a su ambiente, atendiendo a la integración motriz y conducirlo al uso de sus poderes para facilitar su propia vida.
- * Conducir a los intereses rítmicos, recreativos, etc., por medio de la introducción a los aspectos del arte.
- * Fomentar, estimular y conducir a los pequeños en los valores y sentimientos patrios.

Desde el inicio de la educación preescolar, hasta la época actual, los propósitos conservan muchas semejanzas; no obstante, existen diferencias en la teoría del conocimiento, pues los programas actuales tiene un enfoque constructivista mientras que el anterior era un enfoque tradicionalista.

El Programa de Educación Preescolar se fundamenta en el principio de la globalización considerando el desarrollo del niño como un proceso integral que abarca

⁸ LEYVA, L. y otros. Educación preescolar, evaluación y alternativas. Revista del CONALTE. p. 25.

los elementos de la afectividad, la motricidad, lo cognoscitivo y lo social; además se le presenta en forma global la relación que establece con su entorno natural y social.

Debido a esto, el programa se estructura a través de proyectos, permitiendo elaborar alternativas que hace más activo el trabajo considerando la utilización del espacio, materiales, tiempo y mobiliario, siendo éstos flexibles. El trabajo por proyectos ayuda a preparar al niño para su participación democrática y ayudarlo para la cooperación.

Objetivos del programa

Que el niño desarrolle:

- Su autonomía e identidad personal, requisitos indispensables para que progresivamente se reconozca en su identidad cultural y nacional. Este objetivo se persigue en la presente propuesta, en virtud del poco interés que actualmente se le concede a pesar de su importancia dentro de la instrucción preescolar.
- Formas sensibles de relación con la naturaleza que lo preparen para el cuidado de la vida en sus diversas manifestaciones.
- Su socialización a través del trabajo grupal y la cooperación con otros niños y adultos.
- Formas de expresión creativas a través del lenguaje, de su pensamiento y de su cuerpo, lo cual le permitirá adquirir aprendizajes formales.

- Un acercamiento sensible a los distintos campos del arte y la cultura, expresándose por medio de diversos materiales y técnicas.⁹

Metodología por proyectos

Este método por proyectos se basa en problemas y dificultades que el niño vive en la realidad, los cuales deben resolverse y ser superados. "Trabajos por proyectos es planear juegos y actividades que respondan a las necesidades e intereses del desarrollo integral del niño".¹⁰

El proyecto puede surgir de una pregunta, un problema o debido a alguna actividad, respondiendo a los intereses del niño. Cada proyecto tiene una duración dependiente de las posibilidades y limitaciones del niño, según su edad, desarrollo, el lugar donde vive, etc.

Desde el inicio de un proyecto los niños y el docente planean a grandes pasos la secuencia de las actividades que se realizarán previendo tanto materiales como tiempo; las actividades no serán rígidas, sino que estará abierta a más aportaciones que propongan el grupo, orientadas por el docente.

Un proyecto contiene diversas etapas:

- Surgimiento: con éste se abarca una serie de actividades que se pueden detectar

⁹ SEP Programa de Educación Preescolar: Pág. 16.

¹⁰ Idem

de acuerdo al interés del grupo, ya sea al dibujar, al platicar, por un suceso imprevisto, al festejo de una fiesta tradicional, etc.

- Elección: entre la educadora y los niños elegirán un proyecto en el que todos estarán de acuerdo.
- Planeación: aquí se acuerda lo que va a hacerse, por lo que se organizan las actividades que se realizarán posteriormente.
- Realización: aquí se llevan a cabo las actividades que se propusieron.
- Término: la duración dependerá hasta que la educadora y los niños lo decidan.
- Evaluación: al finalizar el proyecto, se analizarán las actividades que se realizaron, como las dificultades y logros que se obtuvieron, sirviendo de base para los siguientes proyectos.

Con la realización de cada una de las etapas del proyecto, son los mismos niños quienes de manera autónoma sugieren y opinan las realizaciones de las mismas; si en algún momento llegara a presentarse alguna indecisión, es aquí donde la educadora tomará su papel como guía u orientadora para que finalmente se llegue a un acuerdo tomado en conjunto.

Los bloques de juegos y actividades se realizarán para favorecer el programa y el desarrollo del niño; las cuales son:

- * Bloque de sensibilidad y expresión artística: aquí se comprenderá la música, las

artes escénicas, artes gráfico-plásticas, literatura y artes visuales.

- * Bloque de psicomotricidad: el niño por medio de actividad irá descubriendo la posibilidad que tiene de utilizar diferentes partes de su cuerpo, para así obtener coordinación y control en sus movimientos. Los contenidos de este bloque son: imagen corporal, estructuración del espacio y la estructuración temporal.

- * Bloque de naturaleza: aquí se le promoverá al niño el cuidado a la naturaleza así como a la vida humana y animal, formará también hábitos de higiene y alimentación. Los contenidos de este bloque son: salud y ecología.

- * Bloque de matemáticas: aquí el niño aprenderá a clasificar, ordenar, agrupar, etc. Los contenidos de este bloque son: clasificación y seriación, adición y sustracción, geometría y medición.

- * Bloque de lenguaje: el niño experimentará la lengua oral y escrita para así expresar sus emociones o deseos. Los contenidos de este bloque son: lengua oral, escritura y lectura.

Los bloques antes mencionados, son llevados a cabo, a través de actividades propiciadas por el docente con los cuales se promueve el desarrollo intelectual, físico, social y autónomo del niño.

La educadora deberá propiciar un ambiente agradable en el aula, la cual deberá estar enriquecida con diversos materiales distribuidos en cada área del salón. Las áreas que deben existir en el aula son espacios educativos distribuidos de manera limitada, los cuales son:

- * Area de dramatizaciones: aquí el niño podrá expresar lo que vive o representar algún papel del proyecto. El material que debe haber son: zapatos, ropa, disfraces, sombreros, títeres, collares, espejos, juguetes, etc.

- * Area Gráfico-Plástico: en esta área el niño desarrolla su creatividad. El material que debe haber es: pegamento, hojas de papel, cartulina, cartoncillo, colores de cera, tijeras, gises de colores, masa pintada, plastilina, estambre, pinceles, semillas, plantillas, palitos, pintura vinílica, acuarela, etc.

- * Area de Naturaleza: el niño realizará acciones con el cuidado de plantas, podrá hacer experimentos con diversas sustancias (no tóxicas). Los materiales son: lupas, imanes, ligas, hojas, piedras, semillas, plantas, insectos, etc.

- * Area de Biblioteca: aquí se tratará de propiciar la lecto-escritura y enriquecer la expresión lingüística. Los materiales que debe haber son: libros, revistas, periódicos, cuentos, rompecabezas, memoramas, loterías, etc.

- * Area de Construcción: aquí el niño aprenderá a armar el material, así como a ordenar, clasificar, etc. Los materiales deberán ser: fichas, cubos, palitos de diferentes tamaños, material de ensamble, etc.

- * Area de Limpieza: aquí el niño obtendrá hábitos de higiene. Los materiales que debe haber: jabón, toalla, papel sanitario, escoba y trapeador, trapitos, cubetas, etc.

Con el contenido de cada área, se busca propiciar en el alumnado la libertad de manipular los objetos existentes en cada área, de esta manera aplicarán su autonomía

para utilizar el objeto de su propia elección.

La evaluación que se realiza en el nivel preescolar es de la siguiente manera:

- La evaluación Inicial: se lleva a cabo al inicio del año escolar, utilizando la observación hacia cada uno de los niños del grupo, basándose también en los datos de la ficha de identificación, la cual se llena con datos proporcionados por los padres, estos datos sirven para conocer al niño y el medio en que vive.
- La Autoevaluación Grupal: se lleva a cabo al finalizar un proyecto en donde los niños platicarán lo que aprendieron, los logros y dificultades que se presentaron, qué materiales utilizados les agradaron más y cuáles fueron los momentos de búsqueda y experimentación. En esta autoevaluación también la educadora tendrá participación.
- Evaluación General del Proyecto: al haber realizado la autoevaluación grupal, se llenará el formato de la evaluación general del proyecto.
- Evaluación Final: esta evaluación será un informe acerca del grupo en general, como los intereses comunes que hubo, sus inclinaciones a ciertos juegos y actividades.
- Evaluación Individual: aquí se anotarán las conquistas que tuvo el niño en cada uno de los bloques de juegos y actividades.

Las evaluaciones realizadas durante el ciclo escolar de este nivel, se efectúan mediante el registro de observaciones, que se asientan en los diferentes formatos que la SEP establece, algunos de los cuales son proporcionados por la Unidad de Servicios

Técnicos de Nivel Preescolar.

B. Contexto social

1. Contexto escolar y características del grupo

Actualmente presto mis servicios en el Jardín de Niños "Federico Froebel" No. 1048, situado en Ave. 20 de Noviembre y 49a. s/n, en la colonia Tiradores en Chihuahua, Chih. Este plantel escolar tiene sostenimiento estatal, con turno matutino.

La construcción de dicha institución educativa es de material de ladrillo y block, cuenta con cuatro aulas funcionales, una cocina grande y un salón de eventos (estos últimos funcionan como aulas), una dirección, dos servicios sanitarios (para niños y niñas respectivamente), dos pequeños cuartos donde uno es utilizado como almacén de material didáctico y el otro que aunque es el cuarto para el velador y cuenta con servicio sanitario es destinado para guardar el material utilizado para educación física y para actividades musicales; además se cuenta con dos areneros, una pequeña alberca, un bebedero con tres llaves y una cancha muy amplia.

La fachada externa de ese Jardín de Niños es de pintura vinílica con dibujos infantiles, el interior de los salones es también pintura vinílica de colores claros. Los salones cuentan con mobiliario adecuado al tamaño de los niños.

El personal docente en dicho Jardín de Niños son de siete maestras de grupo (educadoras), una directora, un maestro de educación física, una maestra de actividades musicales, dos trabajadores manuales y un velador.

Los grupos existentes son: primer grado, tres segundos y tres terceros. El

grupo que me corresponde actualmente es el de segundo dos, contando con doce niñas y once niños, siendo un total de veintitrés niños. La edad promedio de los niños es de cuatro años a cuatro años once meses. Su desarrollo ha sido normal desde el primer año de vida; sus características físicas y psicológicas son normales. Los pequeños del grupo, en su mayoría son de complexión delgada, nada más dos niños son robustos.

Ninguno pequeño ha padecido enfermedades graves, nada más las comunes como sarampión, varicela, etc.

En general empezaron a caminar al año o al año y medio aproximadamente, su alimentación es la adecuada además de ser completa, su sueño es normal; con lo que respecta a las vacunas, éstas las han recibido todos los infantes.

La colonia Tiradores donde se encuentra ubicado el Jardín de Niños cuenta con calles de terracería, siendo pocas las pavimentadas; junto al Jardín se encuentra la secundaria No. 6, Estatal al lado sur se encuentra el cerro "El Coronel" y al norte junto a la escuela existen casas habitación, donde cada una de éstas posee los servicios públicos necesarios como: agua, luz, alumbrado público y drenaje; con la presencia de deficiencias comunes en todas las colonias periféricas, como lo es la colonia en que se ubica este plantel educativo.

Con lo que concierne a las viviendas de la comunidad, éstas son funcionales, por lo general predomina el tipo urbano construidos de ladrillo y block contando con los servicios necesarios como son: ventanas, baños, agua, luz y drenaje.

El nivel de estudios promedio es de primaria y secundaria con excepción de que hay algunas personas (pocas) que tienen hasta profesional. El nivel socio económico es bajo

La comunidad proporciona lo necesario para que el Jardín de Niños siga adelante y así sus hijos tengan una estancia feliz en el plantel, ya que cooperan y participan en todo lo que se les pide.

IV ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Las estrategias didácticas son actividades propiciadas por el docente para lograr un aprendizaje, para que el niño construya su conocimiento; así como adoptar una correcta actitud de parte del docente cómo actuar y de qué manera educar al preescolar.

Las estrategias que se planearon para favorecer la autonomía en el niño, se llevaron a cabo en una serie de actividades partiendo del respeto mutuo y la toma de decisiones para que así logre su autonomía.

Estrategia No. 1

"Así soy yo"

Objetivo:

Propiciar la participación de los niños frente al grupo a su vez que obtenga confianza y seguridad en sí mismos, así como su autoestima.

Material:

Una fotografía por niño.

Desarrollo:

Se le pedirá a los niños que traigan de su casa una fotografía suya; al azar se

escogerá una, la cual se pegará en el lugar que el grupo decida, una cada semana por lo menos. Después de ser pegada se le pedirá al niño de la fotografía que se describa a sí mismo diciendo cómo es, qué le gusta, qué le desagrada, etc.

Si el niño sabe "escribir" su nombre, se le pedirá que lo realice debajo de su fotografía, en el caso de no ser así la educadora le ayudará. (Ver anexo 1)

Evaluación:

Observar y registrar la actitud que realice el niño al describirse frente a sus compañeros, la confianza y seguridad ante los mismos y su autoestimación.

Estrategia No. 2

"Mi silueta"

Objetivo:

Propiciar actividades donde se involucren a los padres de familia.

Material:

Periódico o cualquier otro tipo de papel, marcadores, tijeras, revistas y pegamento.

Desarrollo:

Cada niño elegirá algún lugar del salón y con la ayuda de su papá o su mamá se

dibujará la silueta de cada uno de los pequeños, para después ser recortada; utilizando una revista, su papá o su mamá recortarán en la misma lo que encuentren que pueda representar como es el pequeño, pegándose los recortes dentro de la silueta ya recortada.

Al terminar la actividad se reunirán formando un medio círculo para que pasen al frente el niño y su mamá donde cualquiera de los dos describa la silueta que hicieron.
(Ver anexo 2)

Evaluación:

Observar y registrar la actitud de los niños al realizar la actividad, y la involucración de los padres en la mismo.

Estrategia No. 3

"Hagamos normas para nuestro salón"

Objetivo:

Propiciar en los niños la capacidad de inventar normas, desarrollando en ellos la responsabilidad y el respeto hacia sí mismo y hacia sus compañeros.

Material:

Cartulina o cualquier papel, un marcador.

Desarrollo:

Esta actividad se sugiere realizarla al inicio del año escolar.

Se reunirá al grupo y la educadora les preguntará acerca de que si ellos saben que existen algunas cosas o actividades que no se deben realizar dentro del salón de clases, si los niños no dan respuesta, la educadora les dará algunas sugerencias hasta que los pequeños comprendan.

Después de establecer las normas para realizarlas dentro del salón, se les pedirá a los niños que sugieran de qué manera le podremos hacer para que no se nos olviden. Al estar registradas las normas, éstas se repasarán recordándolas por lo menos una vez por semana. (Ver anexo 3)

Evaluación:

Observar y registrar la participación de los niños al proponer las normas, así como la responsabilidad y respeto que muestren hacia sus compañeros..

Estrategia No. 4

"Yo colecciono..."

Objetivo:

Propiciar la participación del niño de manera que adquiera seguridad, proporcionándole la libertad de elegir y decidir por sí solo, para que tenga confianza en sí mismo.

Material:

Una colección de diversos objetos.

Desarrollo:

Se le preguntará al grupo si sabe qué es coleccionar algunas cosas, si para los niños no es posible dar una respuesta, se les pedirá que investiguen en sus casas. Después de que los niños hayan investigado y les sea posible dar una respuesta, se les invitará a que con la ayuda de sus padres, a formar una colección de alguna cosa que más les guste.

Después de tener su colección cada niño lo mostrará ante el grupo, describiendo lo que reunió y las características principales de los mismos. (Ver anexo 4)

Evaluación:

Observar y registrar la actitud del niño al desenvolverse frente a los demás, en la seguridad que presente al proporcionarle la libertad de elegir con cuya acción muestre su autonomía.

Estrategia No. 5

"El lugar que más me gusta"

Objetivo:

Involucrar más a los niños en las diferentes áreas de trabajo, haciendo de éstas más agradables, donde cada mañana después de realizar las actividades de proyecto, se le proporcione la oportunidad de llevar a cabo aquellas acciones que más le agraden y durante la convivencia con sus compañeros varíe su estancia, no permaneciendo en un mismo lugar, favoreciendo así su autonomía en su ambiente escolar.

Material:

Materiales y muebles existentes en el salón de clases.

Desarrollo:

La educadora reunirá al grupo diciéndoles que van a platicar un momento, los mismos niños decidirán cómo colocarse (en círculo, todos juntos, parados, sentados, ya sea en el piso o en sillas). Se les pedirá que miren a su alrededor, observando su salón; posteriormente que mencionen qué lugar es el que les agrada más, por consiguiente se les cuestionará ¿Por qué les gusta ese lugar? ¿Te agrada como están acomodadas las cosas? ¿Te gustaría cambiarlo de lugar? ¿Qué cosas quitarías o qué otras pondrías?

En esta actividad se presenta la posibilidad de que varios niños concuerden con el mismo lugar, por lo que podrá realizarse en equipos o individualmente. Después del cuestionamiento se les pedirá que acuda a ese lugar a hacer lo que deseen, ya sea a limpiar, acomodar o mover de lugar. (Ver anexo 5)

Evaluación:

Se hará por medio de la observación y registro al ver cómo los niños participan y se involucran en las áreas de trabajo al llevar a cabo aquellas actividades que más le agraden, su actitud al convivir con sus compañeros al mostrar su preferencia por algunos sitios del aula.

Estrategia No. 6

"Así me aseo"

Objetivo:

Fomentar en los niños hábitos de higiene, así como la seguridad de realizarlo individualmente.

Material:

Ninguno.

Desarrollo:

Después de estar reunido el grupo, la educadora les pedirá que levanten la mano aquellos niños que se bañaron hoy, así mismo les preguntará ¿ustedes saben por qué nos bañamos? ¿Qué pasaría si no lo hiciéramos? ¿Por qué nos debemos de cortar las uñas? ¿Para qué se lava la ropa? Después de las respuestas dadas por los pequeños, se invitará a que alguno de ellos nos escenifique cómo se baña y se viste.

Terminada la actividad anterior, uno de los niños pasará a revisar las uñas de sus compañeros y para finalizar se cantarán varios coros de aseo propuestos por los niños.

En el caso de que existan niños que los visten su mamá y no ellos mismos, se le sugerirá que intenten realizarlo solos; con respecto a los padres de familia, se les

pedirá que propicien en sus hijos la libertad de vestirse y bañarse por sí mismos. (Ver anexo 6)

Evaluación:

Observar y registrar la manera en que el niño realice su escenificación al bañarse y vestirse, así como la firmeza al realizarlo ante sus compañeros.

Estrategia No. 7

"Qué puedo hacer con mi piedra"

Objetivo:

Guiar al niño a que realice actividades de manera autónoma, para que adquiera seguridad.

Material:

Piedras y diversos materiales.

Desarrollo:

La educadora pedirá a los niños que junto con ella salgan al patio de la escuela a buscar una piedra, la que más les guste, posteriormente los niños y la educadora regresarán al salón con su piedra, sentándose en círculo se le pedirá a alguno de los niños que pase a en medio y nos diga por qué le gustó; después de que hayan pasado

algunos niños, la docente les preguntará ¿Qué podremos hacer con nuestra piedra? Después de escuchar las respuestas de los niños se les dirá que realicen lo que quieran con ellas. (Ver anexo 7)

Evaluación:

Observar y registrar la actitud del niño al realizar la actividad que él quiera con la piedra y la cooperación con sus compañeros con respecto a la utilización de materiales y su autonomía en la elección y manejo de los mismos.

Estrategia No. 8

"Juguemos en el patio"

Objetivo:

Permitir que el niño exprese libremente sus sugerencias e ideas en la elección del juego y reglas del mismo.

Material:

Ninguno.

Desarrollo:

Todos saldremos al patio de la escuela y nos reuniremos según como los niños decidan (en círculo, todos juntos, parados o sentados en el piso). La educadora preguntará a los niños que si les gustaría jugar, obviamente los alumnos nombrarán varios juegos que ya han realizado anteriormente, después la educadora les sugerirá

inventar otros juegos nuevos; según como los niños vayan proponiéndolos éstos se irán realizando, respetando las reglas establecidas en cada uno de los juegos propuestos. (Ver anexo 8)

Evaluación:

Observar y registrar la participación de los alumnos en la proposición, ejecución y desarrollo del juego por ellos elegido.

Estrategia No. 9

"Quién crees que es?"

Objetivo:

Fomentar las relaciones entre los niños del grupo, buscando su conocimiento y convivencia entre sí.

Material:

Una sábana.

Desarrollo:

Se reunirá al grupo formando un círculo, a uno de los niños se le pedirá que salga un momento del salón (aquel que lo desee), sin voltear a ver adentro del mismo; a otro niño se le pedirá que pase al centro, el cual será cubierto con una sábana, el

niño que había salido entrará y hará preguntas para descubrir quién se encuentra debajo de la sábana, los demás niños del grupo irán contestando las preguntas, después de descubrir quién era, el niño se destapará y por consiguiente será ahora el que salga del salón. (Ver anexo 9)

Evaluación:

Observar y registrar la participación de los niños al formular preguntas acerca de ciertas características del compañero para adivinar quién se encuentra debajo de la sábana, lo que demostrará el conocimiento que ha adquirido en la convivencia con sus compañeros.

Estrategia No. 10

"Había una vez..."

Objetivo:

Favorecer en los niños su participación dentro del grupo durante la realización de las actividades.

Material:

Dibujos o estampas de animales.

Desarrollo:

Se le mostrarán a los niños diferentes dibujos o estampas de animales de granja por ejemplo, se le sugerirá al grupo que si les gustaría inventar un cuento; para esto escogerán un animal de los vistos anteriormente, la educadora podrá iniciar: Había una vez un caballo que vivía en un enorme rancho, un día..., enseguida continuará

alguno de los niños agregando algo más a la historia; la actividad se irá realizando procurando que participe la mayoría del grupo.

Al terminar esta historia puede ser dramatizada por los niños. (Ver anexo 10)

Evaluación:

Observar y registrar la participación de los niños al inventar utilizando su imaginación, exponiéndola frente al grupo.

Estrategia No. 11

"Juguemos al costalito"

Objetivo:

Propiciar la convivencia entre los alumnos y la educadora, así como su confianza para comunicarse con los demás.

Material:

Un costalito.

Desarrollo:

Se reunirá al grupo formando un círculo incluyendo a la educadora, la cual iniciará teniendo en sus manos un costalito relleno de aserrín, después les dirá; vamos a nombrar diferentes colores, yo iniciaré y al que le aviente el costalito dirá otro color diferente al que yo dije, porque no se vale repetir los que ya dijeron anteriormente, así

sucesivamente se irá aventando el costalito; al agotarse los colores y hay niños que no alcanzaron a participar se puede cambiar a otro tema, por ejemplo: a frutas, medios de transporte, verduras, nombres de personas, ropa.

Evaluación:

Observar y registrar al niño cómo se integra en el desarrollo del juego con sus compañeros, así como la confianza que demuestra al participar.

Estrategia No. 12

"Hagamos un periódico mural"

Objetivo:

Fomentar en los niños la participación en la actividad, la libertad de usar diversos materiales, así como la cooperación entre ellos.

Material:

Cartulina o cualquier papel, dibujos o estampas, pegamento y un marcador.

Desarrollo:

Se reunirá al grupo formando un círculo, ya sentados comentaremos cuáles insectos conocemos, cómo son, qué hacen, etc.

Después de realizada la conversación se les pedirá a los niños que busquen en

revistas, estampas, libros, diversos insectos y los recorten o como ellos gusten.

En un pliego de papel se le anotará el título que los mismos niños elijan, para después pegar todos los recortes y si es posible anotar los nombres de los insectos. Los niños elegirán un lugar del salón para colocar el periódico mural de los insectos.

A la hora de salida los niños invitarán a sus padres a que pasen a ver el periódico donde cada uno de los niños les explicarán a los mismo el trabajo que realizaron.

Evaluación:

Observar y registrar la realización de la actividad y la cooperación de los niños dentro de su participación teniendo la libertad de elegir los materiales que más sean de su agrado.

Estrategia No. 13

"Hagamos una escenificación"

Objetivo:

Que el niño se exprese abiertamente frente a un grupo de personas al representar su personaje.

Material:

Un cuento, cartulina, pintura, pegamento, tela, etc.

Desarrollo:

El grupo escuchará la narración de un cuento, éste será elegido por los mismos

niños y a su término se les preguntará qué fue lo que más les gustó; después de los comentarios de los niños, se les preguntará cómo podríamos jugar al cuento.

Cada niño con ayuda de la educadora elaborará máscaras y vestuario del personaje que haya elegido del cuento, procurando que todo el grupo participe, al momento de tener las caracterizaciones se ensayarán los diálogos siguiendo la secuencia del cuento; cuando todo lo anterior se haya llevado a cabo y esté terminado, se invitará a los padres de familia a presenciar la escenificación del cuento.

Evaluación:

Observar y registrar la participación de los niños en la realización de su trabajo y su participación al hablar frente a un público.

Estrategia No. 14

"Hagamos títeres"

Objetivo:

Propiciar en el niño la iniciativa en la elaboración de su personaje y su representación mediante el diálogo del mismo.

Material:

Tela, palitos de banderilla, pinceles, hojas de papel, resistol.

Desarrollo:

Se reunirá a los niños y la educadora los invitará a que participen en la invención

de un cuento, al estar éste terminado elegirán un personaje del cuento, elaborarán un títere, según como el niño quiera, títere de: varilla, de guante o digital.

Al tener terminados los títeres se elaborará un pequeño teatrín.

Cuando esté todo listo, los pequeños desarrollarán el diálogo correspondiente a su personaje y se invitará a los padres de familia a presenciar la función de títeres.

Evaluación:

Observar la participación de los niños en la creación de su personaje, así como la confianza en su actuación frente a los demás.

CONCLUSIONES

Promover la autonomía en el niño es uno de los aspectos más importantes que son considerados dentro del nivel preescolar.

Al ingresar al Jardín de Niños aumentan las relaciones sociales proporcionándole la oportunidad de obtener convivencias nuevas, donde confronte sus ideas, exponga sus puntos de vista y respete el de los demás, como lo son sus compañeros de su misma edad.

Es aquí donde la labor de la educadora toma un papel importante al orientar y dirigir la cooperación y el respeto mutuo dentro del ambiente escolar.

Así mismo, al ingresar los niños a la escuela preferentemente actúan solos, aislándose de los demás compañeros; por lo que el propiciar actividades como las estrategias planteadas en el presente texto, favorecen en los pequeños el logro de un intercambio de opiniones, experiencias, de cooperación que le ayuden a desarrollar su autonomía en un ambiente de respeto.

Para que el niño logre su autonomía depende grandemente de la actitud que realice tanto la educadora como los padres de familia con respecto al proporcionarle la libertad, para que así el pequeño, llegue a sentirse capaz de efectuar actividades que para él son necesarias en su proceso, como es el hecho de que el niño se enfrente a problemas buscando por sí mismo la solución.

Con las estrategias aplicadas se favoreció en los niños del grupo la confianza y seguridad en sí mismo, su autoestima, así como la libertad de elegir y decidir por sí mismos, fomentar las relaciones entre ellos, entre otros.

Lo anterior con el sentido de permitirle en un futuro desenvolverse satisfactoriamente y solucionar los problemas que se le presenten en un momento dado de comunicar y realizar lo que él desea.

BIBLIOGRAFIA

- ARROYO, De Yashire Margarita y Robles, Báez Bertha. Programa de Educación Preescolar. Libro 1. México, 1981. 103 págs.
- LEYVA, L. y otros. Educación Preescolar. Evaluación y Alternativas. Revista del CONALTE. México, 1992. 23 págs.
- RIVES, Emilio. Técnicas de modificación de conductas. Ed. Trillas, México, 1974. 283 p.
- RUIZ, Larraguivel Estela. "Reflexiones en torno a las teorías del aprendizaje". Antología: Teorías del aprendizaje. SEP. UPN. México, 1990. 449 págs.
- SEP. El maestro. Revista del CONALTE. México, 1996, 8 págs.
- Antología Apoyo a la práctica docente del nivel preescolar. México, 1993. 152 págs.
- Áreas de trabajo. Un ambiente de aprendizaje. México, 1993. 125 págs.
- Artículo Tercero Constitucional y Ley General de Educación. México, 1993. 94 págs.
- Desarrollo del niño en el nivel preescolar. México, 1992. 38 págs.

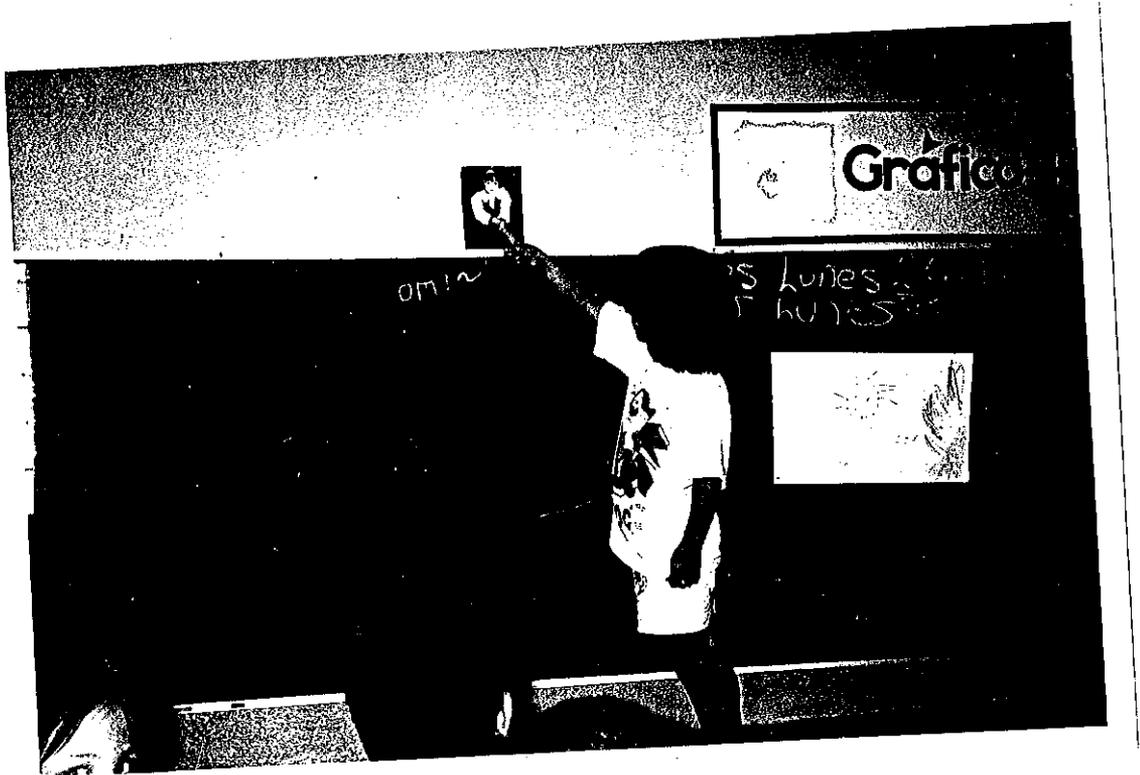
----- Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. México, 1992.

21 págs.

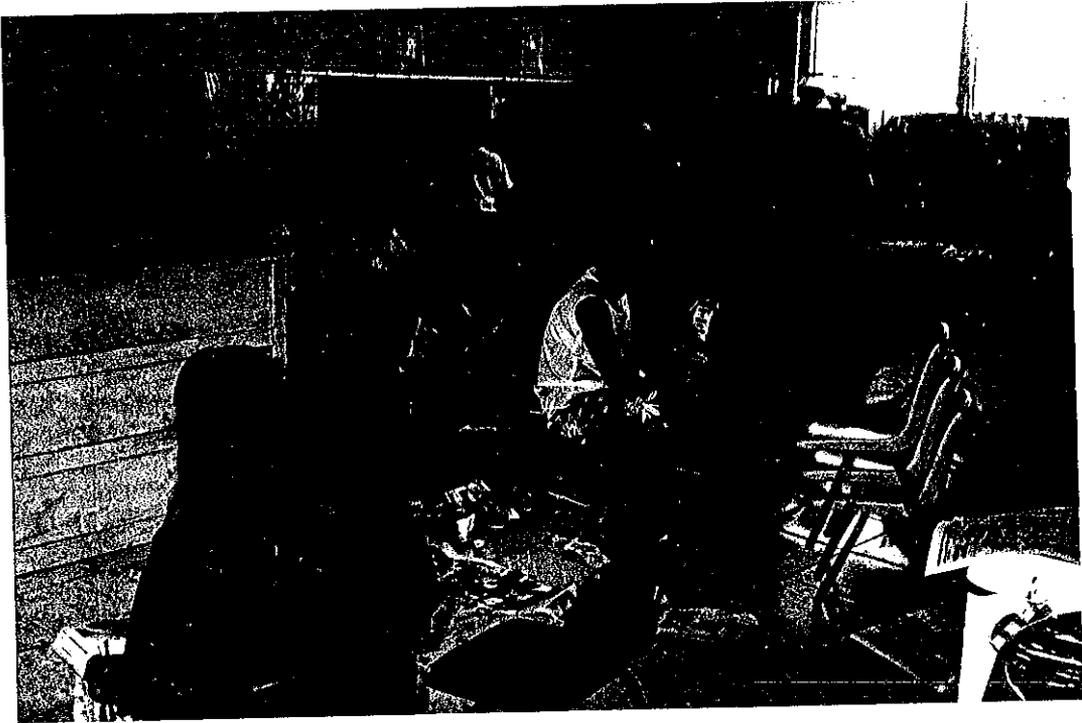
UPN Antología Teorías del aprendizaje. México, 1990. 366 págs.

SEP. Política Educativa. Folleto, México, 1995. 20 págs.

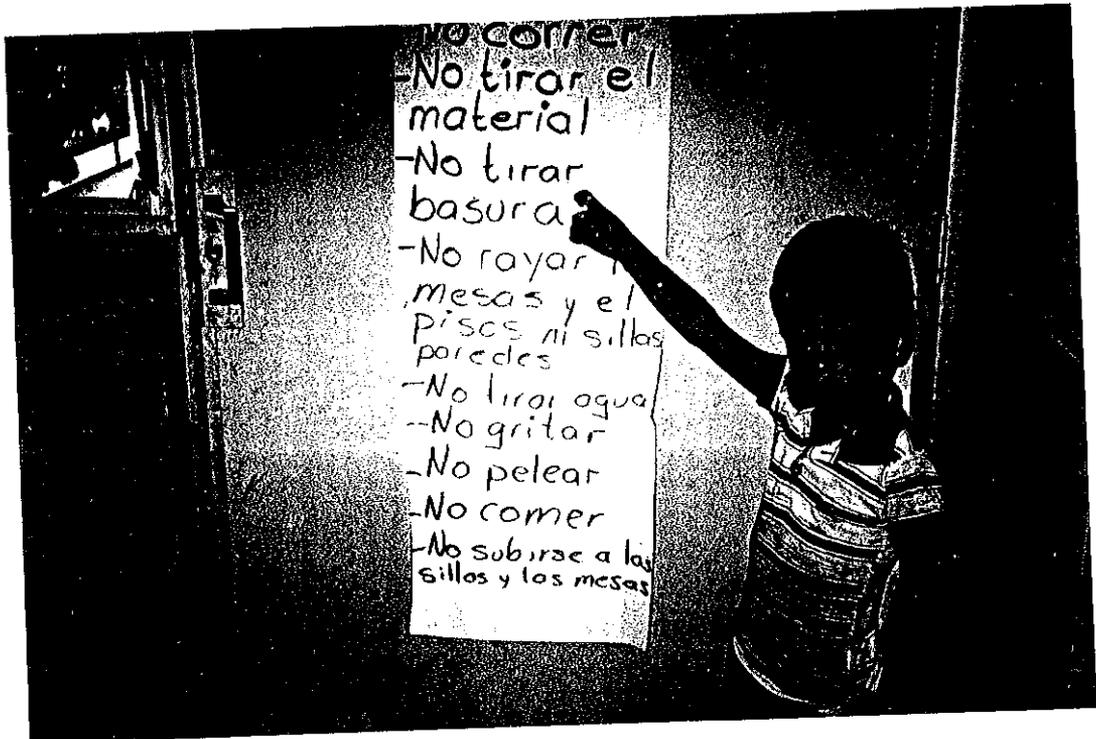
Anexo No. 1



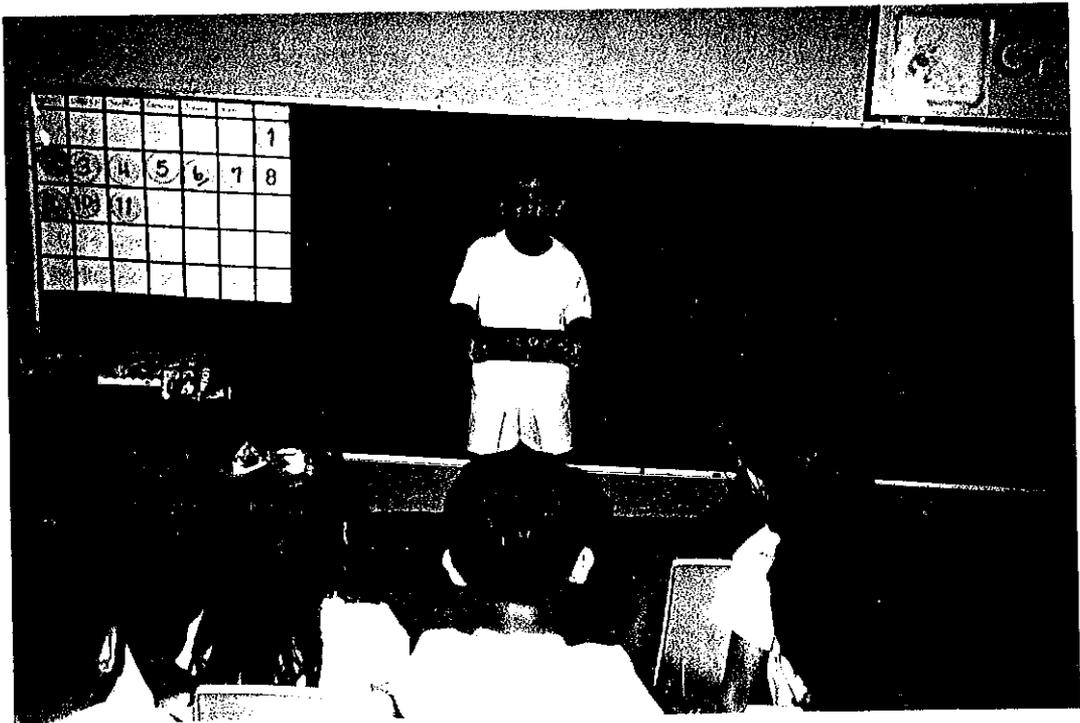
Anexo No. 2



Anexo No. 3



Anexo No. 4



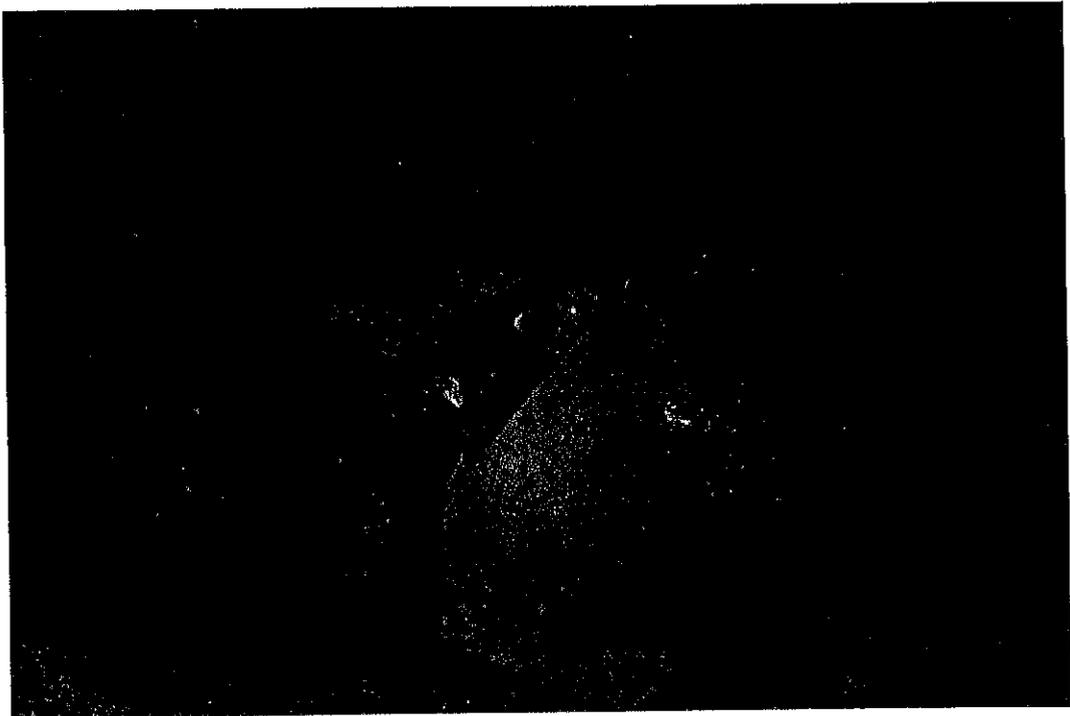
Anexo No. 5



Anexo No. 6



Anexo No. 7



Anexo No. 8



Anexo No. 9



Anexo No. 10

